EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890 — n.º refundido 888

TELEFONOS 6 y 536 — APARTADO DE CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MARTES 16 FEBRERO 1943

EDICION 7 TARDE — 25 CENTIMOS

PERFIL DEL DIA

NUESTRO CREDO SOCIAL

Ha llegado a adquirir categoría de axioma la idea de que no puede existir una política revolucionaria asentada sobre bases firmes, si no cuenta en sus directrices con un fuerte contenido social.

Por encima de todos los tópicos, sobre el fácil oropel de las propagándas retóricas es indispensable ofrecer a las masas ciudadanas más extensas y fecundas un programa social que sintetice sus legítimas aspiraciones y que las garantice junto al disfrute de la Patria, el del Pan y de la Justicia.

He aquí una idea que en sustancia transciende del interesante discurso pronunciado por el Delegado Nacional de Sindicatos ante los productores mineros de Moreda.

Como ha dicho el camarada Sanz Orrio "el mal llama al mal y la negación ciega y no puede servir de cimiento a ninguna obra positiva". Frente a las doctrinas envenanadas de odio, escépticas y materialistas, del marxismo, de regreso de todos los errores de los dogmas liberales, era necesario buscar un sistema político que sustituyera el signo de la negación por el de la afirmación.

Era necesaio poclamar la unidad de los hombres y de las tierras de España, porque sin esta fuerte argamasa nacional no era posible encontrar de nuevo las rutas imperiales que todos anhelamos.

"El Movimiento—ha dicho justamente Sanz Orrio— busca la implantación de una estructura social justa, en la que todas las legítimas reivindicaciones hallan amparo eficaz, arrebatando así al marxismo su razón de existir y su fuerza proselitista y superándole ya que no niega al obrero su alma, ni le agosta sus ideales y esperanzas."

Esta idea encierra a nuestro juicio el nervio de nuestra política social. Sin ella, sería utópico pensar en una auténtica resurrección del alma nacional y vano empeño intentar levantar de nuevo la Patria grande por la que ofrendaron su vida gloriosamente la mejor juventud española.

Enormes pérdidas bolcheviques en los intentos de rotura del frente

Continúan los encarnizados combates de defensa

COMUNICADO ALEMAN

Gran cuartel general del Führer, 16.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Durante la jornada de ayer han continuado los combates de defensa con gran encarnizamiento en el frente Oriental. El enemigo ha proseguido, con fuerzas blindadas y grandes masas de infantería, sus intentos de rotura.

En la cabeza de puente del Kuban ,no se han registrado más que combates de importancia local.

Los intentos de rotura vanamente realizados por el enemigo en la región del Don han costado a los bolcheviques enormes pérdidas de carros y hombres.

En la región de Karkov, el enemigo atacó con fuerzas numéricamente superiores las posiciones tenazmente defendidas por nuestras tropas. En el curso de los combates, parte de las fuerzas enemigas lograron penetrar en los arrabales de la ciudad; 20 tanques bolcheviques han sido destruídos.

Han sido rechazados los asaltos lanzados por el enemigo contra nuestras posiciones del norte de Kursk y taponadas las brechas locales.

Al SE. del lago Ilmen, el enemigo ha reanudado sus ataques con gran número de carros y poderosas fuerzas de artillería. En este punto, así como entre el Volchov y el lago Ladoga, han sido rechazados todos los intentos del adversario de penetración en nuestro frente y obstaculizada la acción enemiga, en parte por el fuego concéntrico le defensa y en parte en el curso de encarnizados combates a corta distancia.

Han sido destruídos en estos combates, 93 tanques enemigos.

En el curso de la batalla de tanques registrada ayer, han perdido los soviets en todo el frente oriental 157 carros armados.

"Haz", la histórica revista del S. E. U., aparecerá de nuevo el jueves 18 de febrero, en su cuarta época. Su amplia información política, bélica, literaria, artística, etc., la hará ser la publicación cuyo interés cautive a todos los lectores

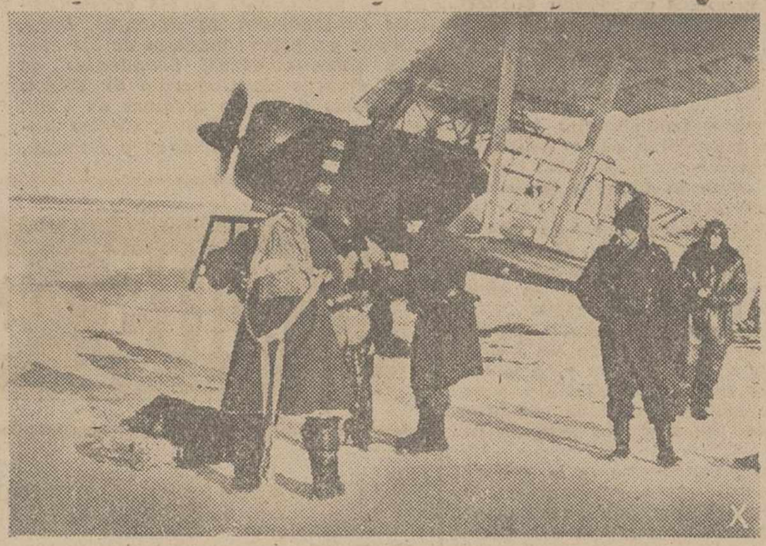

La tripulación de un avión rumano de exploración se prepara para un vuelo de observación sobre el Don

Dice el doctor Clodius

La situación económica de Alemania ha mejorado en relación a la de 1939

Los nuevos recursos de que disponen los japoneses van a dar notable ventaja al Eje

Milán, 16. — El ministro del Reich, doctor Clodius, ha pronunciado un discurso sobre las bases económicas europeas del pasado, del presente y del porvenir, con motivo de la reunión anual de la Cámara de Comercio alemana en Italia. Entre los asistentes figuraban el ministro Pirelli y el director general de Comercio y Divisas.

El doctor Clodius puso de relieve que el sistema de una economía dirigida permitirá al Reich y a Italia anular los efectos del bloqueo. Estima que la situación de Alemania ha mejorado, en relación con la de 1939 y que los nuevos recursos de que disponen los japoneses van a dar notable ventaja a las potencias del Eje.

Refiriéndose al estado de las relaciones económicas germanoitalianas, declaró que habían mejorado y que el volumen de las importaciones y exportaciones ha llegado a ser cuatro veces mayor que en 1932. Pasó revista seguidamente a las materias y productos que son objeto del intercambio comercial entre los dos países y subrayó la importancia de este intercambio.

Finalmente el doctor Clodius declaró que en el porvenir, Europa será económicamente fuerte, y que esta circunstancia tendrá importancia no sólo en el continente, sino en el mundo entero.—Efe.

COMUNICADO FINLANDES

Helsinki, 16. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

«En el sector del lago Onega, destacamentos adversarios, que utilizaban trineos motorizados, trataron de atacar en dos puntos nuestro frente, pero fueron rechazados. El adversario fué perseguido y se le ocasionaron graves pérdidas. Nada importante que señalar en los demás frentes de tierra.

En el sector Sur del Frente oriental, nuestros aviones han bombardeado dos estaciones de ferrocarril, siendo alcanzados una estación y un puesto de distribución.

Nuestros cazas derribaron cerca de Maaserkaer un bombardero enemigo. Otro avión soviético realizó un aterrizaje forzoso en nuestra retaguardia. Algunos aviones adversarios penetraron ayer por el golfo de Finlandia hasta Helsinki, aunque no lanzaron ninguna bomba.»—Efe.

COMUNICADO INGLES DEL MINISTERIO DEL AIRE

Londres, 16. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«Nuestros cazas han realizado vuelos de reconocimiento, durante la noche, sobre el norte de Francia. En combate aéreo, sobre un aerodromo, fué derribado un bombardero enemigo. Bombarderos británicos han atacado objetivos de Bélgica y Alemania occidental. Todos nuestros aviones han regresado.»—Efe.

UNA REUNION PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA POSTGUERRA

Wáshington, 16. — Nash, representante diplomático de Nueva Zelanda en Wáshington ha propuesto la reunión de las naciones unidas para llegar a un acuerdo sobre el planteamiento general que permita resolver los problemas de la post-guerra. — Efe.

LA REELECCION DE RYTI

Helsinki, 16. — "Todo el pueblo finlandés ve en su presidente la representación de la voluntad nacional en los críticos momentos actuales "dice el diario Uusi Soumi" comentando la reelección de Ryti para la Jefatura del Estado.

"Como al hacerse cargo del poder por vez primera, Ryti —dice el diario— llega a regir los destinos de la nación en momentos de singular gravedad".

El "Social-Demokraten" expresa su esperanza de que la reelección sea para cada finlandés en el futuro "un motivo de orgullo que haga recordar los días difíciles de la lucha contra el comunismo".—Efe.

LOS GLACIARES ALEMANES

Inesbruck, 16. — Los glaciares alemanes experimentan este año una disminución enorme en relación con años anteriores, debido—según informes de los observatorios de los Alpes—a la temperatura benigna de este invierno y al otoño de 1942, particularmente templado.

Se da el caso de que los glaciares de Vermunth y Hintereis han disminuído sus capas de hielo en 96 y 54 metros, respectivamente, mientras que el de Grossoglockner, el más grande de la zona alpina alemana, se funde rápidamente.—Efe.

BOMBARDERO DESTRUIDO

Londres, 16. — Un bombardero alemán ha sido destruído ayer tarde por los cazas británicos durante las operaciones realizadas contra la zona costera de Francia septentrional. —

Fernández Cuesta presenta sus cartas credenciales al Rey-Emperador

FERNANDEZ CUESTA

Roma, 16. — A las once de la mañana el rey emperador recibió al embajador de España cerca del Quirinal, don Raimundo Fernández Cuesta, quien le presentó sus cartas credenciales.—Efe.

FALLECE EL PROFESOR CAGNETTO

Roma, 16. — El profesor de Anatomía e Histología de la Universidad de Padua, Giovanni Cagnetto, ha fallecido en Roma a la edad de 61 años. Desde 1924 ocupaba la referida cátedra en el desempeño de la cual había llegado a ser uno de los más conocidos patólogos de su país. Desempeñaba la presidencia de la Sociedad Italiana de Estudios sobre el cáncer.—Efe.

El Director general de Previsión toma posesión de su cargo

Madrid, 16.—Esta mañana, a las doce, ha tomado posesión de su cargo, en el Ministerio de Trabajo, el nuevo director general de Previsión, camarada Buenaventura José Castro-Rial.

Al acto, presidido por el subsecretario del Departamento, don Esteban Pérez González, asistieron el delegado nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio;el comisario del Instituto Social de la Marina, marqués de Valterra; el director del Instituto Nacional de la Vivienda, camarada Federico Mayo; el comisario del Instituto Nacional de Previsión, señor Jordana de Pozas; el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; el jefe de la Defensa Pasiva, general García Pruneda; el vicesecretario de Ordenación Social, camarada Bouthelier; el jefe de la Caja de Accidentes del Trabajo y alto personal del departamento.

El subsecretario pronunció unas palabras, en las que dijo que por encargo del ministro se complacía en dar posesión al nuevo director general de Previsión, de personalidad bien conocida en el campo de la Previsión. Anunció que el Ministerio confiaba mucho en la labor que desarrollaría el camarada Castro-Rial.

Seguidamente, el nuevo director general hizo una breve historia de la Previsión Social en España, y dedicó especial atención a las consignas dadas en esta materia por el Caudillo, el ministro y el vicesecretario de Obras Sociales. Terminó diciendo que cumplirá fielmente su labor.

Finalmente, se cantó el "Cara al Sol" y el subsecretario del departamento dió los gritos de ritual.—Cifra.

Si os fijáis bien, camaradas, la entraña de todo lo que hoy se ventila está reducido a eso: la crisis de lo espiritual, de lo social y de lo nacional.

(Del discurso del camarada Arrese en Sevilla.)

AVIADORES ESPAÑOLES EN EL FRENTE DEL ESTE

Los bravos pilotos de la "Escuadrilla Azul" están cubriendo de gloria y prestigio el arma aérea española. En la fotografía de la izquierda un jefe de escuadrilla se despide de sus compañeros antes de regresar a España. En la de la derecha, con motivo del "Día del Arma aérea" un comandante entrega al nuevo jefe de escuadrilla los distintivos de mando

La estancia del ministro de Marina en Cartagena

Después de visitar los astilleros y talleres navales militares, asistió a una recepción en el Ayuntamiento

Cartagena, 16. — El ministro de Marina ha visitado esta mañana los astilleros y talleres del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, donde fué recibido por el director general, director gerente, subdirector, jefe de planos y proyectos y algunos ingenieros del servicio. Acompañaban al ministro en su visita el capitán general del Departamento, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, el comandante general del Arsenal, el jefe del Estado Mayor del Departamento, los ayundantes del ministro y otras personalidades.

En las oficinas de la dirección, admiró la nueva y hermosa sala de proyectos, de donde pasó a inspeccionar el taller de maquinaria, que en sus cuatro espaciosas naves encierra modernos aparatos. Este departamento ha sido restaurado de los destrozos sufridos durante la guerra de liberación.

Estuvo también en el comedor de aprendices y luego embarcó hacia los astilleros, donde su visita fué muy detenida, inspeccionando las obras de ampliación que se efectúan actualmente y el nuevo taller de ajuste, muchos de cuyos aparatos son de construcción nacional. Recorrió igualmente el almacén general de los astilleros y los extensos lugares donde serán emplazadas las cuatro nuevas gradas para la construcción de buques, una de las cuales es de plano inclinado. Inspeccionó asimismo los dragaminas y submarinos tipo D que se construyen actualmente en las gradas de Santa Rosalía.

Al final de su visita, el ministro elogió el estado en que se hallan los astilleros y talleres del Consejo Ordenador, los cuales, merced a las importantes obras y reformas que se llevan a cabo en la actualidad, quedarán convertidos en los más importantes de España, y constituirán un verdadero orgullo de la industria nacional.

A la una de la tarde, el ministro de Marina, almirante Moreno, fué obsequiado con un vino de honor en el Ayuntamiento, cuyo edificio se hallaba adornado con banderas nacionales y del Movimiento y numerosos tapices. En la puerta le aguardaban el alcalde accidental con todos los gestores. Asistieron a la recepción, además de las personalidades que integran el séquito del ministro, el gobernador militar de la plaza, el comandante de Marina del puerto y los jefes y oficiales de la base aérea de San Javier.

Esta tarde, el almirante Moreno visitará el parque y demás servicios de la Intendencia de Marina, el taller de óptica y a las siete los jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada le ofrecerán un vino de honor en Capitanía General.

Mañana visitará Mar Menor, y desde allí se trasladará a Murcia.—Cifra.

EL MINISTRO DE MARINA, A MURCIA

Murcia, 16.—Mañana es esperado en esta capital el ministro de Marina, almirante Moreno. Visitará la valla de costa del Mar Menor. Luego se trasladará al Santuario de la V. de la Fuensanta, en la sierra y orará ante la imagen de la Patrona de Murcia. Seguirá después hacia el Valle y probablemente se detendrá en el campamento "Federico Servet", del Frente de Juventudes. Realizadas estas visitas regresará a la capital.—Cifra.

UN RETRATO DEL MINISTRO DEL EJERCITO

Sevilla, 16.—El director del Museo provincial de Pintura, don Alfonso Grosso, ha recibido del general Millán Astray el encargo de hacer un retrato al ministro del Ejército, general Asensio, para la dirección del Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria. El pintor ha salido para Madrid, donde comenzará su obra. Recientemente el señor Grosso ha pintado un retrato del Caudillo para el Ayuntamiento sevillano.—Cifra.

EN MEMORIA DE LOS MARINOS CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA

El Ferrol del Caudillo, 16.—Con asistencia de numerosos fieles, entre los que figuraban representaciones de todos los Cuerpos de la Armada, se celebraron hoy en la iglesia castrense de San Francisco, solemnes funerales en memoria de los marinos que dieron su vida por Dios y por España, durante nuestra Cruzada de Liberación. Las damas que constituyen la Asociación de la Virgen del Carmen, organizadoras del piadoso acto, durante el día, velaron a la imagen.—Cifra.

Toma posesión el nuevo Director General de Minas y Combustibles

El subsecretario de Industria ha dado posesión al nuevo director general de Minas y Combustibles, don Eugenio Cueto. En el acto estuvieron presentes todos los subsecretarios, directores generales y altos funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio, así como el personal dependiente de la Dirección General de Minas.

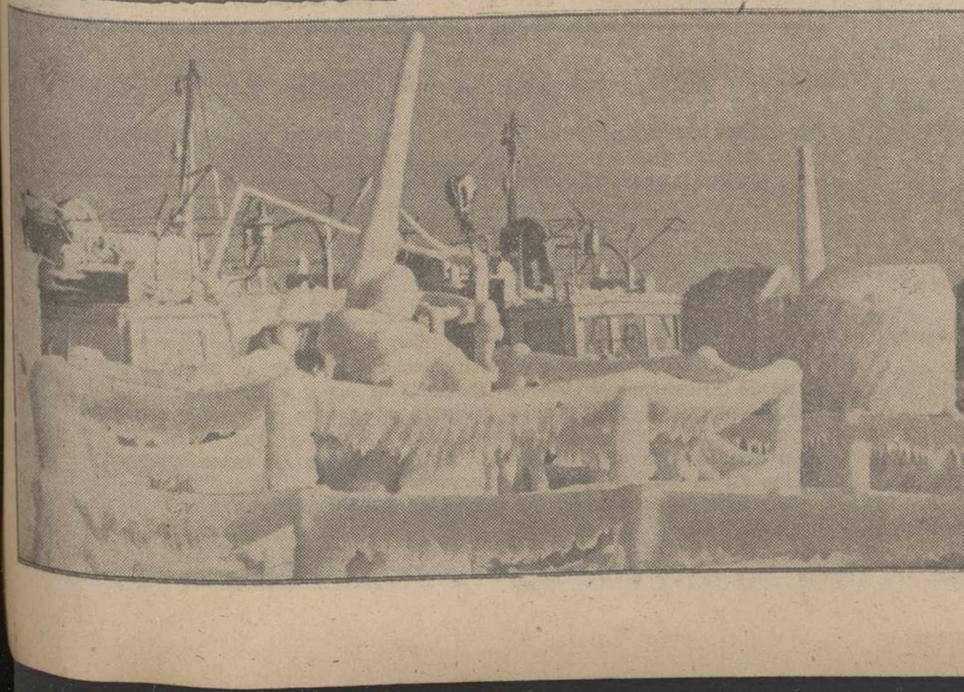

EL barco helado

Los fríos invernales se dejan sentir especialmente en la región polar, donde el mar se congela totalmente. He aquí el curioso aspecto que ofrece un barco buscaminas alemán, de los que navegan por el Artico, bloqueado por los hielos

AL CERRAR LA JORNADA

Las tropas del Eje entran en Gafsa

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA

Argel, 16.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

"Han continuado ayer, en la región occidental de Faid, los encarnizados combates entre elementos blindados.

Contingentes enemigos han entrado en Gafsa.

Un aeródromo situado cerca de Keruan, fué bombardeado dos veces. Resultaron alcanzados e incendiados algunos aviones que estaban en tierra. Fueron derribados en combates once cazas adversarios.

Bombarderos "fortalezas volantes" atacaron el puerto de Palermo, en Sicilia. Se observaron impactos en la zona de los muelles, en depósitos de carburantes y en un gran buque.

Anoche, bombarderos "Wellington" atacaron los depósitos portuarios de Bizerta.

El General Fischer halla la muerte EN TUNEZ

Berlín, 16 —El general de brigada alemán Wolfgang Fischer, comandante de una división acorazada y caballero de la Cruz de Hierro, ha hallado la muerte en el frente tunecino el día primero de enero de 1943, según una información de fuente competente.—Efe.

EL MARISCAL TEDDER SE HACE CARGO DEL MANDO AEREO ALIADO EN EL MEDITERRANEO

Argel, 16.—El mariscal del Aire Tedder ha llegado al Cuartel general aliado para hacerse cargo del mando supremo aéreo en el Mediterráneo. Le acompañaba el vicemariscal del Aire Cuningham, que tomará el mando de las fuerzas aéreas del sector tunecino a las órdenes del general norteamericano Suaatz.—Efe.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 16.-Comunicado del Aire: "Nuestros cazas han realizado vuelos de reconocimiento, durante la noche, sobre el norte de Francia.

Protesta Suiza

Berlín, 16. — El ministro suizo en Londres, ha protestado cerca del Gobierno inglés por la violación del espacio helvético efectuada anoche por aviones británicos, según se anuncia oficialmente. Esta violación es la más grave de las realizadas hasta ahora, dado el número de aparatos que volaron sobre territorio suizo.—Efe.

ATAQUES AEREOS ALEMANES EN EL FRENTE TUNECINO

Berlín, 16. — Cazas alemanes efectuaron ayer tarde una incursión contra un aerodromo enemigo situado en las montañas del Sur de Túnez. El ataque, realizado por sorpresa y en vuelo a ras del suelo, resultó muy eficaz, siendo destruídos cuatro aviones multimotores y otros varios con averías de consideración.

Todos nuestros aviones regresaron indemnes a sus bases.

En el sector central del frente tunecino, una escuadrilla de Stukas deshizo la estructura superior de un puente.—Efe.

HA FALLECIDO GIORGERI

Viareggio, 16. — Cosme Giorgeri, escritor y periodista italiano, ha fallecido a los 58 años de edad. Había nacido en Lucca, ciudad donde publicó su primer libro de poesías cuando solamente contaba doce años. —Efe.

La batalla del Atlántico

Poco después del ataque a un convoy enemigo, el submarino alemán cruza por el lugar en que echó a pique a un gran petrolero, continuando viaje a la busca de nuevas hazañas.

M.C.D.2022

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

99.900 pesetas de multas

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Carmen Manzano Puebla, de Baracaldo (Vizcaya), por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Aquilina Manzano Rodríguez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Félix Martín Hernández, de Baltanás, por complicidad con las anteriores, multa de 1.000 pesetas.

Félix Blanco López, de Prádanos de Ojeda, por infracción de la circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

José García Cosgaya, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

José Pallarés Campelo, de Palencia, por venta de pescado a precios abusivos; cierre de la pescadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Luciana Delgado Gutiérrez, de Venta de Baños, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Anselma Serna Castaño, de Astudillo, por infracción de la circular número 60 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

Vicente Fuertes Garrido, de Quintanilla de la Vega, por venta clandestina y a precios abusivos de productos intervenidos, multa de 3.000 pesetas.

Elías Compadre Compadre, de Llanavez (León), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Felipe Correas Alvarez, de Mazuecos, por la misma causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Sixto Rodríguez Baquerín, de Fuentes de Nava, por venta clandestina y a precios abusivos de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Silverio Pellejero Rodríguez, de Torquemada, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Victoriano Benito Meneses, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Julián González Gómez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Fabiana Cea Martínez, de Bustillo de la Vega, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.500 pesetas.

Adrián Andrés Andrés, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.500 pesetas.

Eulogia Matías Pérez, de Ortuella (Vizcaya), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Florencio Vega Puebla, de Santillana de Campos, por infracción de la circular número 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Martín del Río Cortijo, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Julián Navas Sánchez del Pozo, de Chamartín de la Rosa (Madrid), por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Victoriano Gonzalo Pérez, de Nogal de las Huertas, por infracción de la circular número 123 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.800 pesetas.

Marcelino Pastor Santos, de Prádanos de Ojeda, por infracción de la circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Fabián Martín Hortelano, de Castrillo de D. Juan, por infracción de las circulares números 128 y 136 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Nemesio Martínez del Rincón, de San Llorente del Valle (Valladolid), por la misma causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Justo Medina Martínez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Desiderio Santos Granado, de la misma localidad y por igual causa, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Domingo Alonso García, de Cardeñosa de Volpejera, por infracción de las circulares números 123 y 124 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.600 pesetas.

Angel Torres Delgado, de Fuentes de Nava, por infracción de la circular número 28, de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Miguel Villarrubia Arroyo, de Vertabillo, por venta clandestina de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Teófilo Esteban Asensio, de Baños de Cerrato, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Moisés Manuel Palenzuela, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

José Barón Cagigal, de Aguilar de Campoó, por compra y transporte de artículos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Luis Madrigal Arenillas, de Villada, por venta clandestina y a precios abusivos de productos intervenidos, multa de 1.500 pesetas.

Sotero Madrigal Arenillas, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.500 pesetas.

Julia Tejedor del Val, de Torquemada, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Emerenciana Miguel Maté, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Anacleto Celada Arenillas, de Villemar, por infracción de la circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.500 pesetas.

Victoriano Jato Retuerto, de Autilla del Pino, por venta de carne a precio abusivo y sin sujetarse a racionamiento; cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Eleuterio Mota Mota, de la misma localidad y por igual causa; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Angelino Arranz Buzón, de Palencia, por infracción de la circular número 117 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Domingo Crespo Mazón, de Palencia, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Gregorio García Guzón, de Palencia, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Isidoro Valpuesta Gil, de Palencia, por infracción de la circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Román Arribas Vergara, de Palencia, por compra-venta clandestina y a precios abusivos de café; decomiso de los artículos objeto de la infracción, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 9.000 pesetas.

Pedro Barrios Calleja, de Palencia, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Jacinto Martín Alonso, de Palencia, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Heraclio del Hoyo García, de Aguilar de Campoó, por infracción de la circular número 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 2.500 pesetas.

Aniceto Martínez Rodríguez, de la misma localidad y por igual causa; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Crisanto San Millán Ruiz, de Alar del Rey, por infracción de la circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Germán Millán Rodríguez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Eduardo Moreno Gutiérrez, de Villamediana, por infracción de la circular número 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Nemesio Barrigón Amor, de Baños de Cerrato, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Victoriano Paredes Coss, de la misma localidad y por igual causa, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 5.000 pesetas.

Adiano García Llanos, de Villarramiel, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Josefa Encinas Mínguez, de Villaconancio, por venta de pan a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas.

Jesús Ordóñez Villahizán, de Castrillo de Onielo, por infracción de la Circular número 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Lázaro Pérez Fernández, de Villamediana, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Adelmo Gutiérrez Izcaray, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Máximo González Polo, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Abilia Ortega Alvarez, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Agapito Bravo García, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.500 pesetas.

Donaciano Villaverde Romo, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Toribia Aragón Pérez, de Castrillo de Onielo, por la misma causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Petra Duque Aragón, de Vertabillo, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Isaías Merino de la Dehesa, de Tabanera de Cerrato, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 2.000 pesetas.

Ovidio Prieto Hoyuela, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Pablo Román Fernández, de Villamediana, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Emiliana Núñez Benito, de Castrillo de Don Juan, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Cándido Liébana Liébana, de Santibáñez de la Peña, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1 000 pesetas.

Suma total, 99.900 pesetas.

Palencia, 15 de febrero de 1943. — El fiscal provincial, TOMAS GUZMAN DE LAZARO.

CARTEL DE LA FALANGE

Hacia la constitución de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos en Santoyo, Población de Campos y Revenga de Campos

Importantes asambleas con asistencia de Jerarquías Provinciales

Con concurrencia numerosa de agricultores y ganaderos se celebraron asambleas en Santoyo, Población de Campos y Revenga de Campos, en las que las jerarquías sindicales provinciales dieron a conocer la importancia y fines de las Hermandades. Analizaron su constitución y estructura, entrando en detalles principalmente en las tres secciones —asistencial, económica y social— que son los medios de conseguir sus finalidades.

Basándose en el espíritu de cooperación que verdaderamente ha llegado a florecer en la provincia palentina, recomendaron que no sólo prosiguiesen en esta fructífera unión, sino que tratasen de ampliar su campo de acción hasta llegar a conseguir la satisfacción de todas las necesidades de la vida agrícola.

En todos los pueblos recorridos reinaba el mayor entusiasmo entre los agricultores y ganaderos, cuyo fiel reflejo fué la copiosa asistencia a los actos principalmente en Santoyo y Población de Campos.

EN PIÑA DE CAMPOS

A la una de la tarde llegaron las jerarquías sindicales provinciales que inmediatamente se dirigieron al amplio salón donde se procedió a la reorganización de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, ya existente.

Primeramente se dió lectura al nuevo reglamento al que se hicieron unas ligeras aclaraciones. También quedó fijada la manera de integrarse en la Hermandad el Sindicato Católico Agrario, que subsistirá con el carácter de Cooperativa Agrícola, conservando su actual reglamento y directiva.

Y terminó el acto con la designación de los mandos de la nueva Hermandad Sndical.

COOPERATIVA DE LA PATATA DEL SINDICATO DE HORTICULTORES

El día 17 del actual a las siete de la tarde deberán presentarse en la Delegación Provincial de Sindicatos (Mayor 244) todos los productores que se citan a fin de cobrar el resto de los beneficios que le correspondieron por su entrega de patatas a este Servicio Cooperativo: Agustín Andrés, Esteban Antón, Quintiliano Cuesta, Norberto Delgado, Vicente Delgado, Angel García, Gabino García, Justo Hijarrubia, Teodoro de Hoyos, Francisco Maestro, Florencio Marín, Gabriel Martín, Alfredo Martínez, Francisco Obispo, Joaquín Otorel, José Pedrosa, Carlos Peña, Emilia Peña, Melchor Peña, Luis A. Polanco, Felipa Revilla, María Luz Riguero, Victoriano San Miguel, Leandro Tejeda y Sergio Zapatero.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE PALENCIA

A LOS QUE SOLICITARON ABONO PARA LA PATATA

Los productores de patatas que solicitaron abono compuesto por conducto de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta plapla, pueden pasarse a recoger el vale de la cantidad concedida en el plazo máximo de 10 días y a las horas de oficina de diez a una en esta Delegación Provincial de Sindicatos (Mayor 244).

OFICINA LOCAL DE COLOCACION.—Todos los productores que se hayan inscrito como parados y que en la actualidad se hallen trabajando sin haberlo comunicado a esta Oficina, deberán pasarse por la misma para hacer la entrega del carnet y manifestar dónde prestan sus servicios.

SECRETARIO LOCAL DEL MOVIMIENTO

CITACION. — Se ordena la presentación en estas oficinas (sitas en General Franco 13), y durante las horas hábiles de oficina, del camarada Benito Hernández Rodríguez, para tratar un asunto con él relacionado.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 16 de febrero de 1943. — *El secretario local del Movimiento.*

dietario

NOMBRES DE LAS VIEJAS CALLES

El alma lírica de la vieja ciudad, no puede ubicarse tan sólo en la contextura física de casas, plazas o monumentos. Hay otro relicario más íntimo e impalpable, en el que el espíritu eterno que tiene toda ciudad vetusta, parece latir con resonancias cordiales.

El sonido de los viejos bronces de la Catedral, que escuchamos en las horas alegres de nuestra infancia o de nuestra juventud, el pregón de un vendedor típico, el cantarcillo antiguo que cantan los niños en la plazuela jugando al corro, el acento inconfundible de las gentes del lugar, que no se parece al de los de ningún otro, los nombres de las viejas calles venerables...

Sobre todo, esto último. En esta toponimia sentimental, tan cargada de añoranzas y recuerdos, es acaso, donde el alma de la ciudad venerable perdura con toda su nostalgia y su fuerza evocadora. ¡Nombres antiguos de las calles viejas!

No somos nosotros los primeros en señalar el sacrilegio que se comete cada vez que se trastueca una de estas reliquias, con inexplicable ligereza, como si existiese el afán de borrar todo vestigio del pasado.

Los nombres tradicionales, tan pintorescos y definidores, de las calles antiguas, deberían ser declarados tan intangibles como la fachada plateresca de un monumento o el retablo barroco de un templo. Cambian los personajes, evolucionan los conceptos, el oleaje de los tiempos devasta y borra los prestigios como el castillo de arena construído por un niño en la playa...

Pero lo que el sentimiento popular consagra, lo que encuentra un arraigo entrañable en la tradición y en la costumbre, es mucho más firme y duradero. Por eso es preferible conservar los nombres típicos de las antiguas calles.

Aquí en Palencia—no es la primera vez que lo señalamos—como en casi todas las ciudades españolas, muchas calles tenían unos nombres evocadores de su remota estructura gremial. Calles de los Pastores, de Panaderas, de Carnicerías, de Zurradores, de Mazorqueros, etc., etc... Nombres menos sujetos a mudanzas, más enraizados en el uso y en el gusto popular.

Reliquias sentimentales, en fin, de un pasado que tienen su valoración en el alma de los viejos palentinos.

LA VIDA en la PROVINCIA

EL FERROCARRIL ARANDA-PALENCIA

En distintas ocasiones nos hemos ocupado del proyecto de Ferrocarril de Palencia a Aranda de Duero, cuya construcción fué aprobada por la Ley de F. C. Secundarios, y que desde hace unos lustros viene siendo la aspiración de diversas localidades provinciales.

Tiende dicha línea a establecer la necesaria comunicación entre las zonas meridionales de Burgos y Palencia, tan estrechamente ligadas por sus actividades agrícolas e industriales, y al mismo tiempo el enlace con otras vías de importancia nacional.

El proyecto primitivo se ha trocado en una línea de interés general, de trazado de vía ancha y que puede servir de arteria principal para unir a los puertos de Vigo, Coruña y Gijón con Barcelona y Valencia.

El Ayuntamiento de Magaz en sesión extraordinaria ha aprobado una moción presentada por el celoso alcalde de dicha villa don Marcelino Vielva Serrano, en virtud de la cual se interesará la cooperación y ayuda de los presidentes de las excelentísimas Diputaciones de Palencia, León, Coruña y Burgos; alcaldes de los mismos Ayuntamientos, presidentes de las Cámaras de Comercio de dichas provincias y de los alcaldes de Vigo, Gijón, Aranda de Duero, Cevico Navero, Baltanás, Villaviudas y Reinoso, para solicitar de los poderes públicos que el citado ferrocarril Palencia-Aranda de Duero, sea declarado de interés nacional y se proceda a su rápida construcción.

En la moción se hace constar que el tendido del ferrocarril habrá de alcanzar un gasto relativamente modesto, por cuanto en todo su recorrido de 100 kilómetros escasos, por terreno suave y fácil, apenas hay necesidad de hacer más que dos o tres obras de fábrica.

Teniendo en cuenta la transcendencia del proyecto y las ventajas de orden económico que reportará su realización, es de esperar que las entidades, organismos y localidades cuya colaboración se ha requerido, habrán de apoyarlo con todo entusiasmo, especialmente las palentinas, ya que el ferrocarril entre Aranda y nuestra capital viene siendo una necesidad perentoria, no tanto por relacionar las dos provincias hermanas, cuanto por establecer un brazo de unión entre las dos zonas peninsulares, gallego-asturiana y catalano-levantina, con las que cada día se mantienen mayores relaciones mercantiles.

El proyecto es de una capital importancia y por ello no dudamos en que la moción del alcalde de Magaz encontrará cálidas y fervorosas asistencias.

-ANIS GARUPA-
DE EXQUISITO PALADAR
Public

Orientación Cinematográfica

En España respecto del cine se lleva buena orientación; y conviene que los católicos la conozcan y apoyen con toda vigilancia, diligencia y entereza.

a) Existe una disposición, bien pensada y detallada, publicada por la Vicesecretaría de Educación Popular, el 23 de noviembre de 1942, por la que se reorganizan los organismos de censura cinematográfica. Consta de 23 artículos. Por ella

b) se busca en primer término la "unidad de funciones", que es buscar la "unidad de criterio" en el juicio y ésta es, una condición precisa, si se quiere trabajar con fruto y eficacia (preámbulo).

c) se da: "a las conciencias católicas" las máximas seguridades religiosas para la asistencia a los cines; y "a la crítica moral", una norma de seguridad en sus aplicaciones, ya que se pone en manos del censor eclesiástico, sin cortapisas ni mermas, todo lo referente a la religión y a la moral. Dice así, el artículo quinto: "Todos los componentes de la Comisión y de la Junta tendrán voz en la apreciación general de las películas sometidas a censura; pero a la terminación del examen de aquéllas, cada uno de los vocales emitirá dictamen escrito y firmado con la resolución que considere prudente, teniendo en cuenta cada uno de ellos, exclusivamente, los puntos de vista propios de la representación que ostente, o sea, militar y de defensa nacional el primero (el representante del Ministerio del Ejército), moral y religioso, el segundo (el representante de la Autoridad Eclesiástica), etc., etc..."; "...sin que se pueda tomar posición decisiva en caso de algún dictamen negativo, aun cuando sí negativa ante dictámenes positivos".

"Y no se puede celebrar sesión en ausencia del vocal representante de la Autoridad Eclesiástica o de su suplente". (Art. segundo).

d) "Respecto de los niños—problema el más delicado y trascendente de todos, por lo que al cine se refiere—la disposición introduce una "clasificación nueva" de las películas. Habrá estos tres matices en la censura, según las edades: película "aprobada, tolerada y recompensada". La primera la podrán ver solamente las personas mayores de dieciséis años; la segunda, podrán verla los menores de esa edad, si bien la Comisión no lo recomienda; la tercera, es "para los niños". Los padres, que son los que mejor conocerán a los hijos, verán como deben comportarse dentro de ese marco.

e) Son de interés para nuestro tema los artículos 19 y 21: el 19 dice: "...Al presentarse una película para su censura a la Comisión, deberá acompañarse toda la "propaganda" sobre la misma de carteles, fotografías, programas ilustrados, etc., los cuales no podrán exhibirse sin que ostenten el sello-contraseña de la Comisión Nacional de Censura..."

El 21 es así: "Sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que puedan incurrir, se castigarán con sanciones pecuniarias los siguientes actos: primero, la proyeccion de películas o de parte de ellas censuradas y prohibidas; segundo, la proyección con cortes, mutiladores o modificaciones que puedan alterar el fallo emitido con anterioridad por la censura..."

f) Para los impacientes estará bien tener presente la observación de un miembro de la Comisión Nacional de Censura que escribe así:

"La depuración del material cinematográfico sometido a revisión es tan enorme, tan variado y diverso en su concepción moral y artística, que no hay capacidad bastante mental para emitir un juicio exacto sobre todo él en pocos días, ni aun en pocos meses. Todo llegará.

Tampoco el público debe olvidar que "la mayoría" de las películas que circulan, son viejas y no han pasado por la Comisión de Censura actual. De todos modos, la Vicesecretaría de Educación Popular admitirá cualquier denuncia, firmada, de personas u organismos solventes, pidiendo la revisión de algunas cuyo contenido moral repugna a la conciencia».

El artículo 10 para mantener la unidad de criterio prohibe a las autoridades suspender ninguna película aprobada por la Comisión Nacional de Censura; pero no interponer recurso de revisión.

Con tales elementos sabrán ya los hombres católicos cuanto pueden hacer en un asunto tan delicado para la moralidad pública, como es el cine, presentando la denuncia conveniente de las películas contrarias a la moral católica en la seguridad de que este es un campo de apostolado muy propio de estos tiempos.

Recientemente acaba de ser "prohibida" por el Gobierno la representación de "Doña Mariquita de mi corazón", obra teatral representada en Palencia este verano último y de la cual se nos decía que era una "obra de arte muy digna de verse" por todos los palentinos.

José P. BULNES, S. J.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

UN INCENDIO. — A primeras horas de la noche, se declaró ayer un incendio en una "casa-chavola", situada en las cercanías de la Huerta de Guadián, habitada por su dueño Estanislao Calzada Barrasa.

En pocos momentos, las llamas tomaron gran incremento envolviendo toda la "chavola", que estaba construída con cañizo y chachas.

Se dió aviso a los bomberos municipales y del Parque salió la escuadra de retén con la motobomba, pero los trabajos de extinción fueron inútiles, puesto que en hora y media la rústica edificación había quedado por completo destruída.

El dueño de la "chavola", se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que, por determinadas circunstancias que expone en su escrito, sospecha que el incendio fué intencionado, ante lo cual, la denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para averiguar lo que de cierto puedan tener las sospechas del denunciante.

No se registró ningún accidente personal y las pérdidas materiales han sido calculadas en unas 1.000 pesetas.

MALOS TRATOS. — El vecino de esta ciudad Juan García, de 38 años, domiciliado en la carretera de Santander, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra por parte de una convecina suya llamada María López.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Agueda Ibáñez, de 47 años, vecina de Soto de Cerrato, que en las calles de nuestra población, sufrió una caída de la caballería menor en que desde su pueblo venía montada, causándose una fractura en la clavícula derecha, lesión que ha sido calificada como de pronóstico reservado.

Jacinto Gutiérrez, de 38 años, que en accidente de trabajo, se produjo una herida contusa, leve, en la pierna derecha.

Juan Flores, de 12 años, herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7,15 y 10,30: "Manos liberadas".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «La espía de Castilla».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: "Calumniado".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,30, 7'30 y 10'30: "El crimen del expreso".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5,30 a 10: "Llamas".

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 13 al 19 del actual mes de febrero, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de doña Victoria Manteca, establecida en la calle Mayor, y don Manuel Arangüena, Barrio y Mier, advirtiéndose al público que este turno sólo afecta al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 707,4.—A las 8 de hoy, 709,3.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 12,2.—Mínima de hoy bajo cero, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N.N.E.—A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Gregorio Carrión Cabezón, de 18 años, soltero, C. del Monte y Petra Calzada Gómez, de 18, soltera, Hospital de San Bernabé y San Antolín

Religiosas

NTRA SRA. DE LA CALLE. — La Juventud Femenina de A. C. de esta parroquia, celebra el miércoles los actos siguientes: A las 8 de la mañana, misa de Comunión reglamentaria, y por la tarde, a las ocho, Círculo de Estudios, en el sitio de costumbre

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE.— El día 17, a las cinco y media de la tarde se celebrará sesión ordinaria por la Comisión Permanente del Ayuntamiento, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Informe sobre ampliación de la Plaza de Abastos.

Sobre cesión para editar plano de la ciudad.

Importe de bordillo labrado para la Plaza Mayor.

Bonificación de impuestos a familias numerosas.

Cesión de puesto en Plaza de Abastos.

Servicio de motobomba en limpieza de red de desagüe.

Interesando construcción de vivienda para conserje.

Cuenta de gastos ocasionados en sofocar un incendio.

Petición de aumento jornal por horas extraordinarios.

Cesión de locales para clases de obreros.

Cuenta de gastos de la Ordenanza de Chimeneas.

Adiciones al padrón de Beneficencia municipal.

El jueves, 18 de febrero, aparecerá "Haz" en su cuarta época La gran revista de las juventudes de España, esmeradamente impresa y en un lujoso formato, se ocupará de todas aquellas cuestiones que hoy apasionan a la Humanidad.

En el Estadio "José Antonio"

GIMNASTICA PALENTINA, 3; OLIMPIA F. C. DE BURGOS, 2

Como estaba anunciado, se celebró el domingo último, en el Estadio José Antonio, el partido de fútbol entre los equipos Olimpia F. C. de Burgos y Gimnástica Palentina de E. y D.

La tarde, llena de sol, llevó numeroso público a presenciarle, que salió satisfecho porque vió a través de 90 minutos de entusiasmo derrochado por ambos equipos, jugadas de verdadero mérito.

Es el Olimpia un equipo joven, disciplinado y fuerte, destacando entre los jugadores el portero, un defensa, los dos extremos y sobre todos, Hurtado, su gran interior izquierda.

Por la Gimnástica, muy bien Montoya en la puerta en el primer tiempo, ya que en el segundo fué sustituído lesionado, por Medina, que estuvo insuperable y la línea de medios, en la que junto al juego exacto de Paco, brillaron la alegría y los aciertos de Abril en una gran tarde (lástima que el medio izquierda, estuviera ayer reservón) y los dos interiores, Angelito y Donato, sobre todo el primero.

El árbitro, camarada Marcos, estuvo bien, pero excesivamente severo, pitando tres penaltys, de los que dos se transformaron en gol, uno por cada bando.

En conjunto, se impuso la línea de medios de la Gimnástica y dominó más este equipo hasta lograr en el segundo tiempo el embotellamiento de los contrarios. Se llegó al descanso con 2 a 0 a favor de los burgaleses, por lo que es más de alabar la moral con que los blancos supieron remontar esta diferencia, hasta conseguir que terminara el partido con 3 a 2 a su favor.

Las alineaciones, fueron:

OLIMPIA F. C.: Espinosa; Turienzo, Gamarra; Miguelito, Díez, Lolo; Pons, Manolín, Talamillo, Hurtado y Senén.

GIMNASTICA PALENTINA: Montova (segundo tiempo Medina); Cubillo, Cea; Abril, Paco, Sindo; Angel Mancho, Julián, Domingo y Donato.

PEYPE

Camarada del Frente de Juventudes:

Escucha todos los jueves la emisión de esta Delegación, que es la emisión de la Juventud española.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por R. de la Gala:

HORIZONTALES

1.—Lo son muy necesarias para la vida.

2.—De Zaragoza.

3.—Interjección. Inv. Pronombre. Inv. Alimento.

4.—Complot.

5.—Hueso de la cadera. Negación. Letra.

6.—Vocales. Meten al horno.

7.—Nota musical. Letras de licenciado.

8.—Venera. Vocales.

9.—Súpita.

VERTICALES

1.—Pronosticar.

2.—Lo dice con falsedad. Letra.

3.—Interjección. Matrícula de coche. Inv. Va al igual.

4.—Adiós. Inv. Poet. Cielo.

5.—Alboroto. Inv. Poca cosa.

6.—Iniciales de Inés Nozal. En el fútbol.

7.—Niña pequeña. Nota musical.

8.—Parte saliente en las vasijas. En los zapatos.

9.—Sabiduría.

CHARADA

Por JALLOVERA

Hoy el noventa por ciento
aunque mucho les parezca,
tenemos catarro y tos
y estamos faltos de fuerzas;
no es que esto yo se lo diga
porque a mí me sucediera,
es que lo dice la gente,
yo lo **quinta dos primera**
bien es verdad que obligado
no por mi gusto, a la fuerza.
Quinta cuarta quinta es
ir a cualesquiera fiesta,
ya religiosa o profana,
de cualquier clase que sea
y oír las toses constantes
que al parecer semejan
prima quinta repitiendo
de una manera perfecta.
Dos tercia a Dios, lector mío,
que de cerca tú no veas
el microbio envenenado
de la vulgar "canastera"
como la gente la llama
aunque nada se parezca
al oficio noble y bueno
de tejer con gran destreza
las blancas mimbres peladas
con que ha de formar la cesta.
Es TODO, no cabe duda
y hay que esperar con paciencia
que nos toque o no nos toque
y si nos toca que sea
de la buena, como dicen,
pues hayla de dos maneras.

CHARADA

Por J. C. S. (Aguilar)

Muy extensa es mi **primera**
consonante es la **segunda**,
nota musical **tercera**
y el TODO es nombre que abunda.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Rodrigo de la Gala:

HORIZONTALES. — 1: Mitología. 2: Ar. Leí. In. 3: Zalla. 4: Iza. Gro. 5: Lago. Giol. 6: Era. Leo. 7: Labia. 8: Té. Sed. Mi. 9: Ortologia.

VERTICALES.—1: Macilento. 2: Ir. Zar. Er. 3: Zagal. 4: Ola. Aso. 5: Lelo. Abel. 6: oiL (Lío). Ido. 7: Agila. 8: Il. Roe. Mi. 9: Antología.

A la charada, por "Fax": CENEQUE.

A la charada, por "Jallovera": AYUNTAMIENTO.

Elogio de la enfermera

La enfermera es una necesidad profundamente arraigada en la Humanidad. Como todas las profesiones, tiene su ideal, y por encarnar el espíritu maternal de protección al ser que se le encomienda, en el que solamente debe ver la persona que sufre, sus cuidados de madrecita unidos a sus conocimientos profesionales han de proporcionarle el alivio corporal y moral. Dulce misión de la mujer que abrazar el dolor ajeno, y sin perder su mayor encanto, que es la femenidad, aparta con dulce ademán impulsada por la ciencia, el peligro que amenaza al ser doliente que cuida.

En todas las ramas de la ciencia médica es importante la constancia y el cuidado de la enfermera; pero en las enfermedades contagiosas es imprescindible, no sólo por su tutela al propio enfermo, sino a la familia, a la vecindad, a la sociedad toda, incluyéndose a sí misma; no solamente por egoísmo sino por amor a sus semejantes a los que involuntariamente puede transmitir y por lo tanto propagar la enfermedad de su paciente.

El cuidado personal del enfermo, es uno de los primordiales de la buena enfermera. En casi todas las enfermedades contagiosas, el enfermo está nervioso, agitado. A veces, la causa es bien trivial: una arruga en las sábanas o éstas mal colocadas; exceso de cubierta; las almohadas altas o bajas, deseos de evacuar la vejiga o los intestinos; exceso de luz o de ruido... Todo esto debe tenerlo en cuenta la enfermera. Evitar cuanto moleste e irrite al enfermo allanará el terreno para que el facultativo lo encuentre sosegado y tranquilo y pueda su ciencia hacer el debido efecto. Si la enfermera se hace simpática al enfermo podrá manejarle fácilmente y auxiliar eficazmente al médico, con un alto espíritu, con su arte y conocimiento. La simpatía, la bondad y el altruísmo, son las armas que la enfermera esgrimirá en su actuación.

El enfermo es un chiquillo travieso, revoltoso, tal vez rebelde. La paciencia de la enfermera ha de brillar sobre todo, y con dulce autoridad hacer que el chico no abandone la cama ni la habitación, no se enfríe y evite de esta forma complicaciones que pueden tener consecuencias fatales.

Si es adulto, con dulzura, y usando de la simpatía que debe caracterizarla, hará que al enfermo le sea menos penoso la enfermedad, y a su vez, el organismo estará bien preparado para dominar a ésta.

El espíritu de alegre optimismo ayuda sobremanera al paciente; si este ve siempre en la cara de la enfermera la confianza en el médico y en su tratamiento, se compenetra de estos mismos sentimientos.

Encarnación LUQUE

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 16. — El «Boletín Oficial del Estado» dispone:

JUSTICIA.—Se nombra para el Registro de la Propiedad de Grandas de Salimo, a don Arturo Gallardo Rueda, y para el de San Sebastián de la Gomera, a don Juan Molina Juyol.

Se designan secretarios del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra y Salamanca, a don Prudencio Landín Carrasco y a don César Prieto Pérez, respectivamente.

Se nombran secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: de Cuellar, a don Indalecio Casinello López; de Manacor, a don Luis Cabeza García; de Alcázar de San Juan, a don Carlos Emilio Parrilla y Núñez, y de Cieza, a don Carlos Muñiz Suárez.

Idem inspector regional de la segunda zona, a don Marcos Jabonero López.

ADMINISTRACION CENTRAL. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Convocando concurso-oposición para la provisión de dos plazas de traductores del Consejo Ordenador de la marina mercante e industrias marítimas.—Cifra.

Ayuntamiento de Quintana del Puente

Por haber quedado desierta en primera subasta, se anuncia la venta para la segunda, que tendrá lugar el 28 del actual mes, a las once de su mañana, en la Casa Consistorial, de 11 olmos, bajo el tipo de MIL pesetas los que arrojan 14 metros cúbicos; las condiciones expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Quintana del Puente, 8 de febrero de 1943.

El Alcalde,
MARTIN SAN CRISTOBAL

El día 28 de febrero del presente año, y hora de las diez de su mañana, después de cumplidos los requisitos exigidos en el artículo segundo del D. de 25 de marzo de 1938, R. D. de 2 de Abril y R. O de 18 de Junio de 1930, se venderá en pública subasta el corral y casa propiedad de este Ayuntamiento, en la Casa Consistorial, bajo el tipo de 6.000 pesetas, y demás condiciones estipuladas en el pliego que de manifiesto se halla al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Quintana del Puente, a 31 de Enero de 1943.

El Alcalde,
MARTIN SAN CRISTOBAL

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien, remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO — APARTADO 1043 — MADRID

M.C.D.2022

DELEGACION NACIONAL DE PROPAGANDA

NORMAS para la adquisición de los noticiarios y documentales "NO-DO"

Esta Delegación Nacional de propaganda, de la cual dependen la entidad Noticiarios y Documentales Cinematográficos "No-Do", editora y distribuidora del noticiario español cinematográfico oficial y único, pone en conocimiento de los empresarios de cine, lo siguiente:

Primero.—Noticiarios y Documentales Cinematográficos "No-Do", ha sido creada con el fin de producir y explotar el noticiario español, hacer llegar las noticias españolas al mundo entero, realizar documentales de propaganda general de nuestra Patria, sirviendo al propio tiempo a los fines de prácticas y especialización de cuantos elementos nacionales lo merezcan y constituir un archivo nacional de cinematografía.

Segundo.—Esta entidad no tiene intervención de capital privado alguno, ni persigue fines de lucro, dedicando hasta el último céntimo de cuantos beneficios pudiese obtener, a mejorar sus producciones en beneficio exclusivo de España.

Tercero.—Los precios asignados por "No-Do" a las empresas explotadoras de locales por la proyección del noticiario español, sin provisionales: han sido inspirados en los precios anteriores a 1936 y fijados según el criterio seguido en otras naciones que desde hace mucho tiempo cuentan con un noticiario nacional exclusivo, tomándose como base un porcentaje sobre los ingresos brutos, descontados los impuestos especiales correspondientes a las proyecciones cinematográficas. Este porcentaje provisional es inferior al fijado por los demás países.

Cuarto.—Este porcentaje tope no puede perjudicar en sus intereses a ninguna empresa, dada la calidad y cantidad del material que se le proporciona, si además se tiene en cuenta que en ningún caso llegan los precios, a cubrir por completo dicho tanto por ciento.

Quinto.—Los precios definitivos están en estudio y han de ser fijados por los organismos competentes del Ministerio de Industria y Comercio, conforme a los trámites de rigor y a propuesta de la entidad "No-Do".

Sexto.—Mientras tanto queden fijados definitivamente estos precios, los empresarios están obligados a depositar provisionalmente las cantidades que les han sido asignadas como pago del noticiario. En la entidad "No-Do" o en los Gobiernos civiles, bien entendido que estas cantidades se consideran en depósito y les serían devueltas en parte, caso de que los precios definitivos que les correspondan, sean inferiores a ellas. Esta Delegación Nacional de Propaganda, tiene la seguridad de que todos los empresarios cinematográficos sabrán cumplir con su deber según la orden del 17 de diciembre de 1942 (B. O. del 22), cooperando con "No-Do" en este esfuerzo nacional.

Nuestra riqueza minero-metalúrgica

En 1942 se ha logrado en España la máxima extracción de hulla

Palencia, a la cabeza de la producción de antracita

Interesante conferencia del Subsecretario de Industria Sr. Granell

El subsecretario de Industria, Excmo. Señor D. Juan Granell, ha inaugurado el ciclo de conferencias sobre minería, organizado por la vicesecretaría de Educación Popular en colaboración con el Ministerio de Industia y Comercio, con un documentadísima disertación sobre "La riqueza minero-metalúrgica de España". Presidieron el acto el secretario nacional de Propaganda, camarada Patricio Canales, el subsecretario de la Marina Mercante y el director general de Industria y Comercio, señor Abollado.

Señala el orador el gran potencial minero de España y la importancia de la minería y metalurgia en el conjunto económico nacional. Destaca el papel primordial de la energía, que depende de los combustibles, tanto en la economía de paz como en la economía de guerra, y en manera principal en los transportes. En la guerra, en la mayor parte de las veces, la importancia de los avances no se cifra en la extensión, sino en las disponibilidades que se han restado al enemigo y en contrapartida se han adquirido.

La vida industrial y comercial de todo país depende en gran proporción del desarrollo de sus industrias minero-metalúrgicas. Por ello estima muy interesante la iniciativa de la vicesecretaría de Educación Popular al organizar este curso de conferencias en el que participarán personalidades destacadas.

Las reservas españolas seguras de hulla se cifran en 6.220 millones de toneladas y las probables en 2.548. Respecto de las reservas españolas de lignitos, ascienden a 1.450 millones de toneladas las cifras seguras, y referente a las probables las califica de inmensas.

En 1942 se ha logrado la máxima producción de hulla en la historia de España, con 8,7 millones de toneladas. Corresponde el 70 por 100 de esta producción a Asturias De antracita se logran obtener 1.270.203 toneladas, figurando en primer lugar León y Palencia.

El Estado nacional se percata de lo decisivo de los combustibles en el conjunto de la economía nacional y, aun sigue la política de intensificar su producción, con primas, mejorar su utilización racionalizando su empleo. Antes del Movimiento se dependía en proporción importante de la importación extranjera. De lignitos se obtuvieron el año pasado, 1.076.000 toneladas, sobrepasando con mucho el máximo de antes de la guerra que fué de 726.348 toneladas, el año de 1918.

Las reservas españolas de hierro se cifran en 600.000.000 de toneladas. Vizcaya participa con el 10 por 100. Es triste el panorama que presenta la visión de los últimos 36 años, que se enviaba gran cantidad de mineral al extranjero. En los 42 años del actual siglo, de una producción de 231,8 millones de toneladas de mineral, o sea el 82,35 por 100 sin que se beneficiasen de ella más que en mínima parte la economía nacional. Lo exportado en lo que va de siglo se cifra en un 31,85 por 100 de las actuales reservas.

La producción de carbón se ha incrementado desde la liberación de España, llegando al máximun el año pasado. Sin embargo, es preciso intensificarla aún más, en gran parte para impulsar a la industria metalúrgica nacional. La siderurgia habrá de contar por lo menos con 2.000.000 de toneladas de hulla y con mayor cantidad de chatarra ya que somos deficitarios en este último aspecto.

Se ocupa el conferenciante de los minerales especiales de interés militar. España tiene yacimientos de casi la totalidad de ellos. En orden a la explotación figuran en primer lugar el manganeso y el wolfram. La producción basta al consumo nacional y se exporta a buen precio. En cambio, necesitamos importar bastante estaño. De níquel hay yacimientos en Málaga y Galicia. El consumo de cromo se cifra en veinte toneladas.

Las reservas españolas de plomo son muy importantes. La explotación minera no es muy perfecta. En cambio, la metalurgia española de plomo es ejemplo de la extranjera. Algunos años, hemos sido los primeros productores del mundo. En plata, en algunas épocas de nuestra historia, ha destacado España especialmente en tiempo de los romanos. Respecto de oro, su explotación se hace en filones y las últimas explotaciones han dado una grata impresión.

El cobre es un metal básico. La primera república vendió en 1873 por la cifra ínfima de 92,8 millones de pesetas nuestras más famosas minas al capital extranjero. España, ocupa el septimo lugar del mundo en cuanto a reservas.

Es de importancia que el mineral sea piritas ferro-cobrizas, de las que ocupamos el primer lugar en el mundo con un 58 por 100 del total España tiene en este renglón un elemento importantísimo y decisivo de intercambio comercial con el exterior, ya que de ellas se obtiene el ácido sulfúrico, utilizado en múltiples industrias químicas y en explosivos.

Se refiere el orador también, al cinc, al aluminio, que va a ser obtenido en cantidades suficientemente importantes; al mercurio con nuestras riquísimas minas de Almadén y cuyos procedimientos de obtención son modelo en el mundo; de las sales potásicas de las salgemas, del magnesio cuyas posibilidades son inagotables en nuestra patria, del radium, del que nuestros minerales contienen un porcentaje de riquza solo sobrepasados por los del alto Catanga. De la mica, cuya producción es de cuatro toneladas diarias y el producto de magnífica calidad muy solicitado en Europa.

España es un rico país minero, con riqueza importante y varia, pero en tiempos anteriores ha predominado una anarquía, que ha dañado a la economia nacional en este punto al haber promulgado en tiempos pasados, leyes liberales que permitían que la importante riqueza pasara a manos extranjeras; no se fomentaba el beneficio de los minerales en el país ni la metalurgia y la exportación era desmédida.

El nuevo Estado español, avaro de las riquezas nacionales y de acuerdo con las consignas de nuestro glorioso Caudillo, ha tomado como guía y postulado de su misión los tres conceptos principales: aumento de producción, impulso de la transformación minero-metalurgica y autosuficiencia nacional.

Delegación de Abastecimientos y Transportes

MATANZAS FAMILIARES. — Terminado con esta fecha el plazo concedido por la Superioridad para la realización de las matanzas familiares, los beneficiarios domiciliados en esta capital, deberán presentar inexcusablemente sus cartillas suplementarias de racionamiento en la Oficina correspondiente de esta Delegación Provincial, durante los días 17, 18 y 19 del presente mes (de nueve y media a trece y de cuatro y media a siete), para su diligenciación, a los efectos de los futuros suministros de embutidos y grasas de cerdo.

CERTICADOS DE BAJAS. — Para conocimiento y cumplimiento por parte de todas las Delegaciones Locales, se hace público, que por Orden de la Superioridad comunicada telegráficamente en esta fecha, queda sin efecto el contenido de nustra "Circular Reservada" de fecha 10 de los corrientes, relacionada con los certificados de baja de racionamiento.

Palencia, 15 de febrero de 1943.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero**.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

Se amplía el plazo para las matanzas domiciliarias o familiares

Entrega del excedente de patatas de siembra de las zonas primera y segunda

CIRCULAR NUM. 168 SOBRE AMPLIACION DEL PLAZO DE MATANZAS DOMICILIARIAS. — De acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad, se hace público para general conocimiento, que el plazo señalado por la circular 343 de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes y las números 158 y 162, de esta de Recursos, para efectuar las matanzas domiciliarias de cerdos, queda ampliado hasta el día 28 inclusive del mes de febrero en curso, considerándose por tanto clandestinas las que se efectúen después de dicha fecha.

CIRCULAR NUM. 169.—Todos aquellos productores de las zonas primera y segunda a quienes por la Jefatura Agronómica de la provincia no se admita su patata como de semilla, por no haberse declarado como tal en el plazo inicial y ampliaciones posteriormente concedidas, deberán proceder a la inmediata entrega de estas cantidades sobrantes, en los almacenes de consumo más próximos, entrega que deberá quedar terminada para fines del mes en curso.

Los almacenistas de consumo situados en estas zonas, atenderán a la inmediata recogida de esta patata, debiendo adoptarse por la C. R. E. P. A. provincial las medidas oportunas para garantizar el exacto cumplimiento de lo que se dispone.

Las respectivas alcaldías, deberán expedir tan pronto se les solicite, los oportunos «conduce» para amparar la circulación de estas patatas de origen a almacén.

Palencia, 15 febrero de 1943.—El comisario de Recursos, BENITO CID.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

ALUMBRAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS. — Ha sido siempre preocupación del Estado estimular a los agricultores en la investigación y captación de aguas, que al mismo tiempo que mejoran la vivienda rural permitan la transformación de cultivos.

Los reales decretos de 28 de junio de 1910, 17 de noviembre de 1911 y 23 de agosto de 1934 establecían la concesión de subsidios y anticipos a los agricultores con el indicado fin.

La ley de 25 de noviembre de 1940 sobre «Colonización y repoblación interior», regula los auxilios y anticipos que pueden concederse a los agricultores, para lo que es necesario remitir instancia documentada respecto al proyecto de obra y coste aproximado de la que se proyecte, tanto para la captación del agua como para establecer huertas familiares, etc.

Las instancias se dirigirán al Instituto Nacional de Colonización por conducto de esta Cámara Oficial Agrícola, quien los tramitará a dicho Instituto.

La «Sección técnica» de esta Cámara contestará a cuantas consultas se la hagan sobre este servicio.

Palencia, 15 de febrero de 1943.

El secretario general, JOSE MAÑANES.

Letras de luto

Cristianamente como había vivido, ha entregado su alma a Dios en Dueñas, la distinguida señora doña Aurelia Aguirre de la Parra, de acrisoladas virtudes, cuyo recuerdo permanecerá siempre en la memoria de sus muchas amistades, pues, a su bondadoso carácter y respetuoso trato, se unían sus profundos sentimientos caritativos, y practicaba el bien actuando en múltiples obras sociales y religiosas, en las que deja una estela de imborrables aciertos. De espíritu abierto y activo, su muerte ha causado profundo pesar en todo el vecindario. Sinceramente apenados, expresamos a su desconsolado esposo don Julio Gamarra Zapater, médico-farmacéutico; hija doña Julita; hijo político don Juan Cámpora Rodríguez, comandante de Ingenieros; hermanos, entre los que se halla don Teodoro, médico de la Compañía del Norte y demás estimada familia, nuestra condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Frómista la anciana señora doña Josefa Ruiz Arroyo, modelo de esposas caritativas y cristianas, entregada de lleno a las tareas de su hogar y a las prácticas religiosas, por lo que era estimadísima de todos. A su hija doña Vicenta Ruiz Ruiz, hijo político don Miguel Polvorosa, sobrinos y familia, acompañamos en el dolor que les aflige y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—También se cumple el óbito de don Manuel Manzano Vivas, conocido y estimado industrial que fué de esta plaza y persona que por su probidad y afable carácter, gozaba de generales simpatías. Al evocar su recuerdo, renovamos a su viuda doña Vicenta Manzano Julián, hijos, madre doña Alfonsa, hermanos y familiares, nuestro sentido pésame.

—Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Alberto Martín Adán, ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, de claras iniciativas y privilegiada inteligencia, cuya firma era conocida por toda la región castellano-leonesa, donde gozaba del aprecio y estimación de los más conocidos hombres de negocios. En la triste fecha, reiteramos a sus hijas doña Rufina y doña Teodora, hijos políticos, hermanas, y demás honorable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

CUPON PRO CIEGOS

OTROS DOS "GORDOS" EN PALENCIA

Otros dos premios "gordos" del "Cupón Pro-Ciegos". En el sorteo celebrado el sábado 13, correspondieron mil pesetas al número 555—¡buen capicúa!—y el día 15 último, el número 614, fué agraciado con 1.750 pesetas.

Como se ve, la "racha" afortunada no se interrumpe. ¡Que se prolongue mucho tiempo en bien de los favorecedores de los invidentes palentinos!

¡Comprad todos el "Cupón Pro-Ciegos"!

Lista de números premiados del "Cupón Pro-Ciegos", correspondientes al sorteo celebrado el día 15 de febrero de 1943.

Premio de 25 pesetas, número 614; premiados con 2'50: 14, 114. 214, 314, 414, 514, 714 814 y 914.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, numero 8
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Hacienda

CIRCULAR. — Por la Administración de Rentas Públicas de la provincia, Sección de Utilidades, se ha dictado la circular que sigue:

«El próximo día 23 del mes en curso, finaliza el plazo señalado por la Ley de 31 de diciembre de 1942, segun la cual, las Sociedades con capital superior a 500.000 pesetas sin exceder de 5.000 000 de pesetas, pueden optar por el régimen de cuota mínima al 15 por 1.000 sobre el mismo, en sustitución de las contribuciones industriales que pudieran corresponderles por el ejercicio de sus diversas actividades; entendiéndose que aquéllas que dejen expirar dicho plazo sin presentar por duplicado su solicitud de opción ante la Administración de Rentas Públicas, renuncian a dicho régimen de cuota mínima por tarifa tercera de Utilidades y, en consecuencia, han de ser automáticamente incluídas en matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio.

Lo que se recuerda a las entidades interesadas en cumplimiento de órdenes recibidas al efecto.

Palencia 16 de febrero de 1943.—El Administrador de Rentas Públicas P. S., N. GRIFOL.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente— ¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor 78 y 86

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14
370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado .... 125.000.000 — "
Reservas .... 98.226.922,23 "
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

PORCELANA DE MANISES
JOYAS-RELOJES-GAFAS
Vea el surtido que presenta
CASA SALAMANCA
Especializada en artículos de regalo
Mayor Principal, 53 PALENCIA

Educación y Cultura

LA CREACION DE DIEZ NUEVAS ESCUELAS EN EL PATRONATO DEL "AVE MARIA", DE PALENCIA.— Muy interesante es la Orden del Ministerio de Educación Nacional sobre la creación de nuevas escuelas nacionales en esta ciudad, noticia que anticipábamos en nuestro último número.

En el preámbulo de la disposición, se justifica debidamente la necesidad de esta medida dado el gran número de escolares que reciben educación en las escuelas Marianas de Palencia, las cuales suplen y sustituyen a las que debieran existir en nuestra capital, a cargo del Estado.

En su virtud, se consideran creadas con carácter definitivo, cinco plazas de maestros y cinco de maestras nacionales, con destino a las escuelas del Ave María, de Palencia, con la dotación, cada una de ellas, del sueldo de entrada de 5.000 pesetas y emolumentos legales, con cargo al presupuesto vigente de este Departamento ministerial, escuelas que quedarán sometidas a un Consejo de Protección escolar, integrado por el director general de Primera Enseñanza, como presidente, y en concepto de vocales, un representante del Prelado de Palencia, el director de las Escuelas del Ave María, el inspector jefe de Primera Enseñanza, un representante del SEM y un cura parroco de la capital

Este Consejo, aparte de sus funciones propias, tendrá la facultad de proponer al Ministerio el nombramiento definitivo de los maestros y maestras que hayan de regentar las nuevas escuelas, siendo condición precisa, el que los mismos pertenezcan al primer escalafón del Magisterio y esten depurado sin sanción.

CIRCULAR. — En el «Boletín Oficial del Estado» se inserta una circular de la Dirección General de Primera Enseñanza dirigida a las Secciones Administrativas, que dice así:

«Siendo necesario conocer exactamente el número de maestros y maestras que procedentes de anteriores oposiciones o cursillos figuraban en el Escalafón General del Magisterio y que por haber cursado los estudios del Plan Profesional y haciendo uso de la opción que le concedió la Orden Ministerial de 19 de septiembre de 1935, se acogieron a sus beneficios; intereso de V. S. remita en el plazo de 10 días a esta Dirección, Sección de Escalafones, relaciones certificadas una para maestros y otra para maestras de cuantos se hallen en esta situación, haciendo constar el número con que figuran en el escalafón, promoción del Plan Profesional a que pertenecen, así como el sueldo que actualmente disfrutan.

ASCENSOS. — Aprobada la nueva plantilla del escalafón de funcionarios técnicos administrativos del Ministerio de Educación Nacional, ascienden a jefes de negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 8.400 pesetas, don Antonio Moya Escribano, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia y doña Sara Alvarez Rodríguez, de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital. Enhorabuena.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MALOR PRINCIPAL, 58

CONGOSTO DE VALDAVIA

GRANDES FERIAS DE GANADO VACUNO Y DE CERDA «SANTO MATIAS» los días 22 y 23 de Febrero

El Ayuntamiento dará facilidades y diversiones al público

Guía Médica

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO
De la Lucha Oficial Antivenérea Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposicion de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, número 217

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL. 33, 2.º

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X, Diatermia, Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 2.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3'15 a 4'15
Mayor Pral., 254, 3.º (Casa Sindical)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., núm. 22, bajo, izquierda

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna — Rayos X
Calvo Sotelo, 8, 2.º izquierda
(Jardinillos de la Estación)

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(esquina a Marqués de Albaida)

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos) bajo, derecha. Palencia.

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Ha trasladado la consulta de enfermedades de los ojos y operaciones a su nueva Clínica en la calle Mayor, 120, al lado de la Farmacia de Fuentes

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
VALENTIN CALDERON, 25. Tel. 533. De 12 a 2 y de 3 a 4

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — o — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 155

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

SEMBRADORAS para remolacha; motores eléctricos y de gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDEN 250 kilos miel virgen, blanca, extraída con aparato. Informes, esta Administración.

SE VENDEN dos cabras, una recién parida, con su cría y la otra preñada. Para tratar, con Juan Carpintero. En Dueñas.

VENDO carro seminuevo, para una o dos caballerías, con toldo o sin él y una bicicleta seminueva. Segundo González. Dueñas.

SE VENDE vaca segundo parto y novilla, abocadas a parir. Cesáreo García. Boada de Campos.

VENDO una ternera de nueve meses; un ternero y dos terneras de leche. Gabriel Martín. Carretera Burgos. Frente Manicomio de mujeres.

JABON "Laura", 6 pesetas trozo. Plaza Abastos, 18. Frutas. Palencia.

VENDO chota siete meses, raza. Amelio Martínez. Villalobón.

SE NECESITA obrero o criado de labranza, por año. Se facilitará vivienda. Severino Abia. Villalobón.

SE VENDEN 200 fanegas aproximadamente de palomina. Para verlo y tratar en Urones de Castroponce (Valladolid). Vidal Paniagua.

VENDO un majuelo, cabida 8 cuartas de regadío, término Azucarera Vieja. Julia Abril Villamuriel.

CHIVA recién parida, vende Mariano Ruiz. Mazariegos.

SE VENDE un rodillo de discos, armazón hierro, con ruedas transporte. En Amusco. Jesús Linacero.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas, jóvenes; dos cabras con dos crías y un chivo semental, primal. Mariano Redondo. Arenillas de Nuño Pérez

CABALLO semental, se vende, inmejorables formas, tres años para marzo, 1,68 metros alzada. Informes, en Becerril de Campos. Ignacio Rebellón.

VENDO un novillo holandés, propio para semental. Para tratar, con Darío González. En Prádanos de Ojeda.

SE VENDE buche de año, alzada seis cuartas, garañón. En Castrillo de Onielo. Para tratar, Anacleto Guriel.

VENDESE planta cebolla, semilla repollo "Bruvix", cebolla horcal. Puente Hierro. Isidoro Robles.

ORUJOS Carretón, pruébelos, son calidad superior. Lantadilla.

VENDO yegua preñada, edad 10 años; un macho de tres, en marzo; un potro de dos y una potra de uno. En Lantadilla. Francisco Carretón.

SE VENDE un lote de 10 chotas holandesas, de 8 a 20 meses, traídas de Santander. Tratar, con Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

SE VENDEN 28 ovejas, 16 emparejadas, 6 lecheras, 6 abocadas a parir y un carnero. Tratar, en Amusco. Gonzalo Retuerto.

SE VENDE o se cambia carro par, por pequeño varas. Tratar, Abrahám Rodríguez. Valle de Cerrato.

VENDO macho 4 años, 4 dedos, a prueba. Macario de la Parte. Santa Cruz de Boedo.

VENTA de Baños, se vende una parcela de 2.000 metros. Para tratar, en el Frontón. Próximo a la Estación.

COMPRO casa o sólo piso, hasta 15.000 pesetas. Razón, Plaza Sanjurjo, 3, 3.º.

CHOTO para suero, vendo. Alberto Marcos. Villamuriel de Cerrato. (Soto Albúrez).

SE VENDE perra de caza de dos años. Informes, Marcelino San José. Grijota.

VENDO arreos para cinco caballerías, seminuevos. Gregorio Rodríguez. Puente Mayor, orilla Fielato.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.— Consultas y dictámenes. Modelos de contratos de arrendamiento y aparcería, con arreglo a la legislación vigente. Angel Santos Pastor, Abogado. Mayor, 32. Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 6.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

SE VENDEN cerdos de tres meses, en la finca "Becerrilejos". Domingo Martín.

VENTA suero. En Cirilo Tejerina, 14, segundo.

SE VENDE una cabra recién parida, con dos crías, macho y hembra. En Pozo de Urama. Isabelino Baños.

PERDIDA perra "Séter", atiende por "Babá". Bar La Viña.

VENDO sillería antigua. Informes, Arias, Colón, 14.

HERRADOR. Se necesita uno que sepa bien su obligación, en ganado mular y caballar, para establecimiento de la capital. Inútil solicitar sin buenos antecedentes. Para informes, don Juan Marcos Rebollar. Veterinario. Palencia. Alonso F. Madrid, núm. 4.

AZULEJOS, mosaicos, inodoros, tuberías, lavabos, espejos, aparatos de luz, cristalería. "Materiales Arranz". Mayor, 2.

TIERRA DE REGADIO próxima a la capital, se compraría. Informes, Ramírez 1.

SE CEDEN tierras gratuitamente, ayudando a cargar, en el nuevo barrio de San Lázaro. Dirigirse, al encargado de la obra.

SE NECESITA cocinera. Queipo de Llano, 20.

PENDIENTE extraviado. Se entregará, Valentín Calderón, 19-21, 1.º.

NORIAS con canjilones de chapa galvanizada, se construyen en los talleres de construcción de aventadoras, de Clemente Tejedor. Casasola de Arión (Valladolid).

SEÑORES: Si queréis evitar molestias después del afeitado, usad Barberol Domínguez.

SE VENDEN 41 ovejas jóvenes, emparejadas, 9 abocadas a parir. Teodoro Doncel. Piña de Campos.

SE VENDE montura en perfecto estado. Para verla y tratar, Isaías Muñoz. Frechilla (Palencia).

SEMILLA de alfalfa superior, de la mejor procedencia, he recibido importante partida. Ventas por mayor y menor, precio más barato que nadie. Almacén de Drogas, Dávila, Mayor, 154. Palencia.

SE VENDEN tres cerdas raza vitoriana, abocadas segundo parto. Para tratar Donriciano Santillana. En Villada.

CABRA recién parida, se vende. Villalcón. Ambrosio del Río.

ACADEMIA "ARIAS". Ampliación 1.ª Enseñanza. Carreras especiales. Idiomas: Francés e Italiano. Queipo de Llano, 10, 1.º, derecha.

VENDO cerdos destete y 4 meses, raza "York" y "Vitoriana". Panaderas, 30. Eugenio Ciruelo.

HUEVOS para incubar de "Castellana negra" alta selección. Se venden o se cambian por huevos del país. Navas "Avicola Industrial" Osorno (Palencia).

VACA extraviada, desde 28 del pasado, se halla recogida Saldaña. Pensión Tomás Martín.

SE VENDEN dos chivas y una chivata de ocho meses. En Guaza. Antoliano Camino.

VENDO remolacha forrajera y carro de varas, de transporte. Vda. Antonio García Morante. Osorno.

MOTORES y transformadores nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

HUERTA con casa-habitación, pajar, noria, rodeada de árboles frutales y maderables, precio 135.000 pesetas. Tratar e informarse, señor Ocasar, administrador de la misma. General Sanz Pastor, 10, 3.º, derecha. Burgos.

VENDO labranza, macho-mula, ocho nueve años, cuatro dedos. Tratar, Lucinio Lorenzo. Villarrabé.

VENDO bicicletas seminuevas, rodaje nuevo, buenos marcos. Julián Torres. Saldaña.

SE NECESITA pastor casado, sin hijos, o con pocos. Inútil sin buenos informes. Se vende preciosa ternera para el suero. Dirigirse, a Asunción Bardón, (Comercio). Alar del Rey.

SIRVIENTA, se necesita, de 45 a 55 años de edad, para un señor viudo. En Santoyo. Gregorio Pérez Saldaña.

SE NECESITA obrero y criado de labranza, por año. Ciro Fernández. Villajimena.

VIDES AMERICANAS Gran variedad en injertos y barbados y buen desarrollo: en Rupestris Lot, etc. Informes, "Bar Sol Restaurante", Santiago, 61. Valladolid.

VENDO camioneta "Renault" 13 HP., documentación corriente, bien calzada, carga mil kilos. Teófilo Garrido, Paredes de Nava.

VENDENSE 130 ovejas emparejadas y carnero. Informes, Máximo Ibáñez. Villotilla.

VENDO chiva con dos chivillas. Tratar, Dionisio Montero. Amusco.

HORTELANO bien retribuído, se necesita. "Granja Consuelo". Carretera "La Treinta". Palencia.

SIRVIENTA bien retribuída, se necesita. "Granja Consuelo". Carretera "La Treinta". Palencia.

SE VENDEN dos cabras, una cubierta y un chivo semental. Para tratar, Pablo Sangrador. Villaumbrales.

SE VENDE semilla alfalfa superior, un carro de varas, para 3.500 kilos, una elevadora-empacadora "Rebolleda", en perfecto estado, dos yeguas de vientre, 7 y 9 años, 8 y 6 dedos, una preñada potra y potro de año; una mula superior 6 años 10 dedos; vacas primero y segundo parto, holandesas, pura raza; jatos de año y chotos para suero. En Capillas, Saturnino Ramos.

VENDO mula media edad, siete dedos, a prueba. Benito Castañeda. Castromocho.

SE VENDE hermosa novilla de un año. En Cevido de la Torre. Nicolás Rebollo.

SE NECESITA pastor que sea joven y solo. Mariano. Caserío las Nevillas. Paredes de Nava.

SE NECESITA sirvienta de 35 a 40 años, buenos informes. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE VENDEN siete bidones de 200 litros. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE VENDEN tres vacas dando leche y tres novillas cubiertas, de 4 y 8 meses. Para tratar. Donaciano Pastor. Reinoso de Cerrato.

SIRVIENTA o cocinera, se necesita, para matrimonio sólo, (hay otra criada). Razón, Colón, 28, (Prieto).

VENDO unas ruedas seminuevas carro par y 20 corambres buenas. Tomás Alvarez, San Pedro las Dueñas (León).

SIRVIENTA de 30 a 35 años, para pueblo, buenos informes, casa poca familia, bien retribuida, se necesita. Informes, Mayor Pral., 174. Farmacia. Palencia.

M.C.D.2022

Los anglosajones rechazados hacia el Oeste de las montañas de Túnez

23 cañones y 97 tanques capturados

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 16. — En Túnez, las tropas germanoitalianas, apoyadas por formaciones aéreas, han atacado al enemigo, rechazándole hacia las montañas en dirección al Oeste e infligiéndole graves pérdidas en hombres, armas y material. Han sido capturados prisioneros. Además de numerosos vehículos, fueron destruídos o capturados al enemigo 23 cañones y 97 tanques. Los cazas alemanes alcanzaron 20 victorias aéreas e incendiaron varios aparatos enemigos en el suelo.

Aparatos británicos aislados, efectuaron anoche ataques de hostigamiento contra el Oeste de Alemania. En la costa del Canal de la Mancha, el enemigo perdió ayer 5 aviones, entre ellos algunos bombarderos pesados, por la acción de la caza y la DCA alemana".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16.—Comunicado de guerra del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«En el sector tunecino, una acción de carácter local, además de terminar con la conquista de posiciones enemigas, hizo caer en nuestras manos 780 prisioneros, 33 cañones montados en carros blindados, 23 cañones y abundante material de guerra. En el curso de la misma acción, fueron destruídos o capturados 97 carros de asalto enemigos.

En combates aéreos, los cazas alemanes han derribado o destruído en el suelo, veinticuatro aparatos enemigos. Otro avión norteamericano, de tipo P. 40, fué derribado por nuestra DCA., y el piloto, que se había lanzado con paracaídas ha sido hecho prisionero. Un caza inglés ha sido derribado cerca de la costa africana, por uno de nuestros aviones torpederos.

Un sumergible italiano no ha regresado a su base. Los familiares de las víctimas han sido informados.

Ayer tarde, la aviación enemiga efectuó incursiones contra Nápoles y Palermo, ciudades donde los daños registrados han sido considerables. Se ha comprobado en Nápoles la muerte de siete personas, cinco de ellas en Torre del Greco. Los heridos ascienden a un total de quince. En Palermo se han recogido hasta ahora, 98 muertos y 297 heridos. Los cazas y la DCA italiana destruyeron cuatro aviones adversarios, tres de ellos en Nápoles y uno en Palermo. Los aviones enemigos efectuaron asimismo incursiones contra las instalaciones y tráficos ferroviarios de Sicilia y Calabria, ocasionando cuatro heridos. En las proximidades de Scicli (Siracusa), dos Spitfires fueron derribados por la DCA. Otro avión inglés fué derribado por los cazas alemanes sobre Tapani.

Cuatro de nuestros aparatos no han regresado a sus bases». —Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 16.—Comunicado de guerra del Cuartel General del Oriente Medio:

"Ben Gardan fué ocupado ayer y nuestras tropas se encuentran en contacto con el enemigo al oeste de la ciudad.

Las operaciones aéreas en el campo de batalla se han limitado a vuelos de reconocimiento. En la noche del 14 al 15 de febrero, han sido efectuados una serie de ataques aéreos contra Sicilia y Calabria. Fueron provocados daños en las comunicaciones ferroviarias. Dos grandes bombarderos italianos han sido derribados sobre Tobruk. Bombarderos norteamericanos han atacado Nápoles, donde dos barcos fueron alcanzados de lleno".—Efe.

AVANCE DE TREINTA KMS.

Nueva York, 16. — «Los alemanes han efectuado un avance de 30 kilómetros en las posiciones ocupadas por los norteamericanos en Túnez», decía ayer tarde la radio neoyorquina. «La lucha sigue violentísima, encontrándose en peligro de aislamiento la posición de Gafsa. Es posible, pues, que haya que evacuarla».—Efe.

LA ESCUADRA «GIRAUDISTA»

Nueva York, 16. — Las unidades que se encuentran bajo el mando del general Giraud constan de tres acorazados, un portaaviones, tres cruceros pesados, seis cruceros ligeros, nueve destructores, 10 o 12 avisos, 14 submarinos y cierto número de navíos auxiliares, según ha declarado el almirante Venard, jefe de la misión naval francesa «giraudista» en Nueva York.—Efe.

AMPLIACION AL COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 16.—Como ampliación al comunicado de ayer, la agencia DNB dice: «El enemigo ha ocupado las ciudades de Rostof y de Vorochilovgrado. El acortamiento del frente alemán significa una gran economía de tropas y material y un refuerzo de las posiciones de retaguardia, desde las cuales puede el Eje esperar, con un mínimun de fuerzas, el comienzo del deshielo y el desgaste de la ofensiva soviética, sin necesidad de echar mano a las reservas estacionadas en el Reich u otros territorios.»—Efe.

EL «RICHELIEU» LLEGA A NUEVA YORK

Nueva York, 16. — Se anuncia oficialmente la llegada a este puerto del acorazado francés «Richelieu», procedente de Dákar. Durante la travesía fué escoltado por destructores franceses y norteamericanos. También se anuncia la llegada a otro puerto estadounidense del crucero galo «Montcalm» y de varias unidades de guerra más.—Efe.

La "Gaceta de la Prensa española"

Madrid. — Ha aparecido el número 9 de la «Gaceta de la Prensa Española», publicación editada por la Delegación Nacional de Prensa, de carácter técnico, para periodistas.

Este número, como todos los anteriores, atiende escrupulosamente todas aquellas cuestiones que pueden interesar al periodista de nuestro tiempo.

Destaca un interesante y documentado artículo titulado «La Prensa y la gente»», original de Antonio Valencia. Después conocemos «los periódicos de la Sección Femenina», un interesante trabajo sobre «La Prensa croata». «La historia de la Prensa española desde 1500 a 1800», «Periódicos madrileños del siglo XVIII», «Cajón de sastre» y «Periódicos malagueños del siglo XIX».

La sección de bibliografía está dedicada a la historia del periodismo en Alemania. La dedicada a legislación recoge diversas órdenes de gran interés para los profesionales del periodismo, así como la «Institución del gerente en Italia».

Termina el número con un reportaje sobre «Los periódicos de prácticas de la Escuela Oficial de Periodismo» y el acostumbrado noticiario de movimiento de personal.

Parcelación de fincas para su distribución entre colonos en la provincia de Córdoba

Córdoba, 16. — El Instituto Nacional de Colonización ultima los proyectos de parcelación de las fincas adquiridas recientemente al Duque de Medinaceli para distribuirlas entre los modestos colonos que venían cultivando la tierra.

Las fincas están enclavadas en los términos de Cañetes de las Torres, Montilla y Castro del Río. En el primer pueblo las tierras adquiridas son ocho cortijos con un total de 2.300 fanegas a distribuir entre 230 colonos. En Castro del Río la parcelación se hace entre 342 labradores y comprende 700 fanegas, y en Montilla se repartirán 950 fanegas entre 398 colonos.

Estos sólo tendrán que abonar inicialmente el 20 por ciento del valor de las parcelas, concediéndose un plazo hasta de 35 años en algunos casos para su amortización. Se espera que muy en breve podrán entrar los colonos beneficiarios en posesión de las tierras adjudicadas y al acto de la entrega asistirán altas jerarquías sindicales y autoridades. Se estudia asimismo por el Instituto la forma de ir aplicando la ley de colonización en toda su amplitud, con lo que se resolverá problemas tales como la implantación de pequeños regadíos, construcciones rurales, huertos familiares, etc.

Igualmente se acomete el problema de acceso a la propiedad en aquellas fincas vendidas voluntariamente al Instituto por sus propietarios. La transformación del agro seguirá un ritmo más acelerado y actualmente se ha sometido a la aprobación de la Superioridad la compra de grandes fincas en esta provincia para parcelarlas entre los colonos que las cultivan.—Cifra.

UN INDIVIDUO ACUSADO DE TREINTA Y DOS DELITOS

Barcelona, 16.—En la Audiencia se ha visto una causa contra Gabriel Genovar Vázquez, acusado de diecisiete delitos de usurpación de funciones y quince de estafa. El procesado se fingía inspector del Timbre y visitaba las casas comerciales, a cuyos jefes amenazaba con la imposición de fuertes multas y después trataba de dejarse sobornar. El fiscal pidió la pena de un año, ocho meses y un día por cada delito de usurpación, y de tres meses y un día por cada uno de los de estafa.—Cifra.

RECLUSOS LIBERTADOS

Sevilla, 16.—Cuarenta y tres reclusos han recibido la libertad en prisión atenuada, de acuerdo con la ley promulgada últimamente en este sentido. El Capitán general de la región durante una visita oficial que giró a la prisión provincial, entregó las libertades en nombre del Caudillo. — Cifra.

PREMIOS PARA LOS CULTIVADORES DE ARROZ

Sevilla, 16.—El premio de 500.000 pesetas para la entidad que durante la actual temporada haya conseguido un mejor y mayor cultivo de arroz, ha sido concedido a una empresa de las marismas del Guadalquivir. El gerente de dicha entidad saldrá dentro de breves días para Valencia, para recoger el premio que le será entregado por el Comité Central encargado de fomentar en España el cultivo del arroz.—Cifra.

LEA USTED
«EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA»

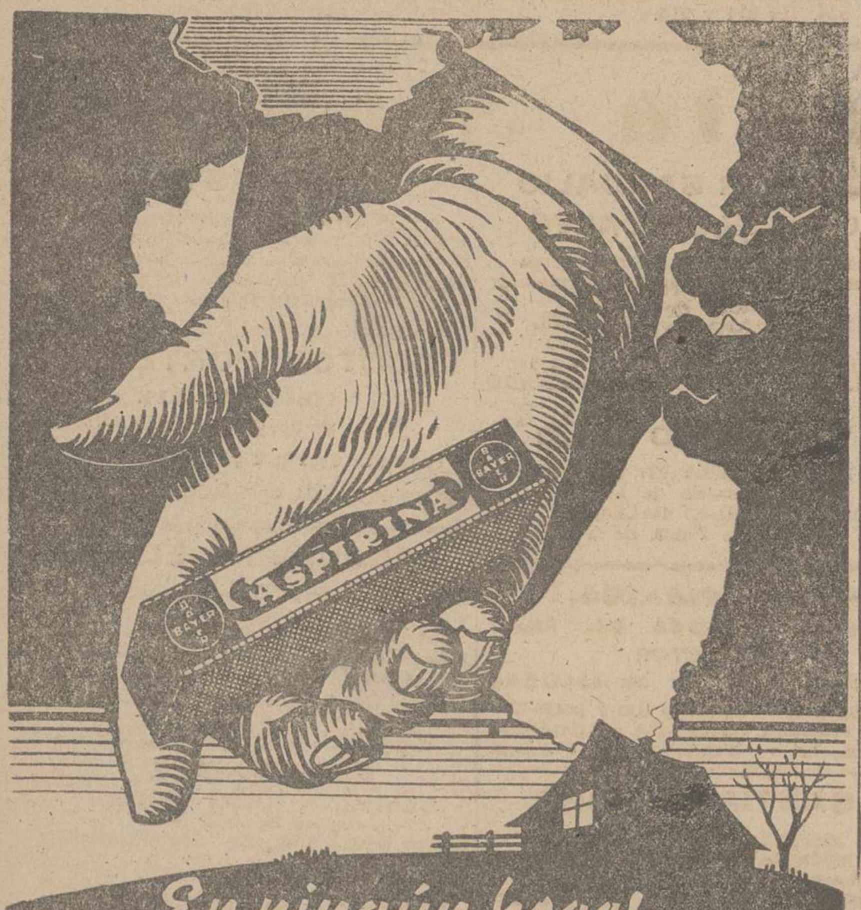

Aprobado por la Censura Sanitaria n.º 2023

RADIOTELEGRAFISTAS EN EL FRENTE

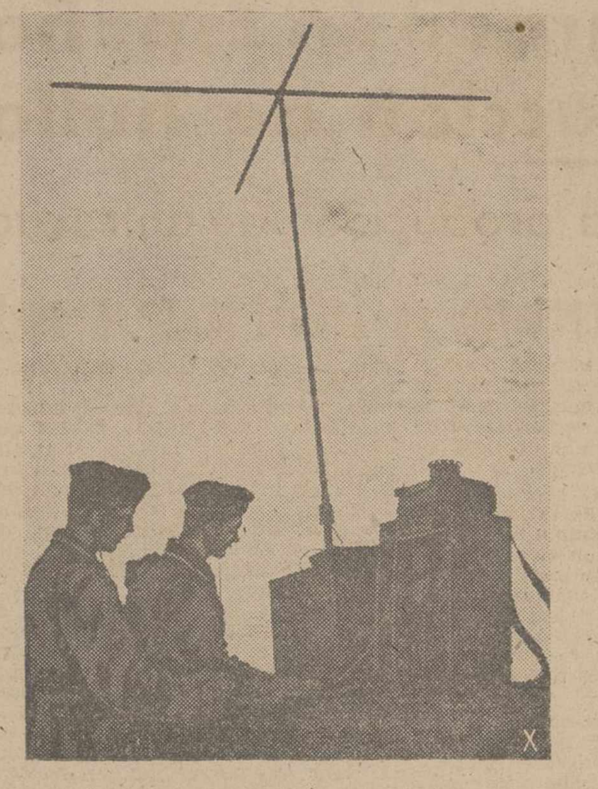

Es la hora del crepúsculo. Un cabo y su primero transmiten los partes del Estado Mayor a las líneas donde se espera un ataque enemigo

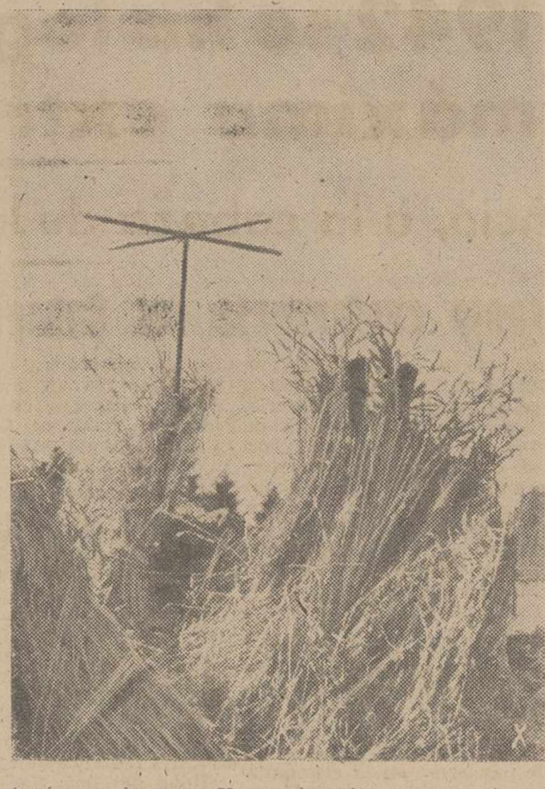

Aquí una trampa. Un periscopio con sus ojos mira a través de las garrillas que lo esconden. Allá encima, la cruz de una antena radio

UN DISCURSO DE WANG-CHING-WEI

"La entrada en guerra de los países asiáticos dará la victoria al Eje"

Nanking, 16. — El presidente Wang-Ching-Wei ha pronunciado una alocución ante el Consejo Supremo militar, reunido bajo su presidencia. Puso de relieve que la China nacional es lo suficiente fuerte como para sostener una guerra y que aún lo será más en el futuro. Finalmente recordó que ya en diciembre pasado había testimoniado al presidente del Gobierno japonés su opinión de que la entrada en la guerra de los países de la Gran Asia daría la victoria a las armas del Eje. — Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 16. — Comunicado del Cuartel General aliado del Pacífico del SO:

«Nuestros bombarderos, por segunda noche consecutiva, han atacado la base enemiga de Rabaul, en dos oleadas sucesivas con lanzamiento de más de 38 toneladas de bombas explosivas y 1.500 incendiarias. Se cree que de nuevo han sido ocasionados importantes destrozos.

Fueron provocados numerosos incendios, uno de los cuales envolvió por completo una manzana de edificios del Norte de Rabaul. Cerca del muelle Taboi, se registraron grandes explosiones de depósitos de municiones.

Al pasar sobre Rapopo, nuestros aviones tropezaron con intensa acción de la DCA. nipona, pero los cazas japoneses no hicieron acto de presencia. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases.

En la bahía de Settin, uno de nuestros bombarderos consiguió un impacto directo sobre un barco mercante enemigo.

La pista de despegue del aerodromo de Finschhafen ha sido bombardeada por un avión aliado de reconocimiento.

En Lae, nuestros aviones realizaron un ataque coordinado contra los depósitos de aprovisionamiento y las instalaciones del aerodromo. Cerca de 17 toneladas de explosivos fueron lanzadas sobre las instalaciones militares, en las que fueron provocados grandes incendios. Una enorme columna de humo impidió la observación de los efectos del ataque.

Nuestras patrullas terrestres de la región de Wau continuaron la captura de destacamentos rezagados enemigos.

En puerto Dobo, nuestros bombarderos, repitiendo el ataque de días anteriores, han causado grandes daños en las instalaciones militares. La ciudad se encuentra ahora totalmente en ruinas y los muelles inutilizados. Al parecer, el enemigo se resigna a abandonar la plaza como base de operaciones.

En la isla de Ambon, nuestros bombarderos atacaron las instalaciones navales y terrestres, consiguiendo alcanzar directamente con dos bombas de 50 libras un mercante en que se registraron fuertes explosiones y que, seguramente, terminó por hundirse. La ciudad y el puerto fueron presas de grandes incendios cuyas llamaradas eran visibles a 80 kilómetros de distancia.

En Timor, nuestros aviones ocasionaron grandes destrozos en las instalaciones militares así como vastos incendios. Un caza enemigo que intentó cortar el paso de nuestras formaciones aéreas fué derribado.»—Efe.

MANIFESTACION DE APOYO AL GOBIERNO DE NANKING

Shanghai, 16. — Más de 300.000 personas han desfilado con pancartas y estandartes por las calles de Shanghai para testimoniar el apoyo popular a la decisión del Gobierno de Nanking de hacerle guerra a las potencias anglosajonas. Los ministros de propaganda y asuntos sociales pronunciaron sendas alocuciones ante la multitud exaltando la significación de la entrada de la China nacional en la contienda al lado de las potencias del Eje. — Efe.

EMPEORA EL ESTADO DE GANDHI

Nueva Delhi, 16. — El Estado de salud de Gandhi ha empeorado en las últimas 24 horas, anuncia el comunicado oficial del Gobierno. Las noticias procedentes de Poona indican que seis médicos examinaron esta mañana al Mahatma, quien conversó con ellos pero en voz baja. Gandhi pasa la mayor parte del tiempo reclinado en el lecho; ha perdido mucho peso.—Efe.

CONMEMORACION DE LA CONQUISTA DE SINGAPUR

Roma, 16. — Una ceremonia conmemorativa del primer aniversario de la conquista de Singapur por las fuerzas japonesas se ha celebrado en Roma por iniciativa de los fascios locales. Al acto asistieron el agregado militar japonés y numerosas personalidades italianas.—Efe.

ULTIMA HORA

El diplomático don Tomás Suñer nuevo Secretario del Consejo de la Hispanidad

Esta mañana, en el Consejo de la Hispanidad ha dado posesión el canciller de dicho organismo, don Manuel Halcón, al nuevo secretario del Consejo, don Tomás Suñer Ferrer. El señor Suñer, ministro plenipotenciario, es un profundo conocedor de los problemas hispano- americanos, por vocación y por haber transcurrido gran parte de su carrera diplomática en aquellos países hispanos. Revistió el acto gran solemnidad por su especial significación, y se inició con unas palabras del canciller, agradeciendo al presidente del Consejo de la Hispanidad y ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, el hecho de haber designado uno de sus mejores colaboradores—el señor Suñer es jefe de la Sección de Ultramar—para un puesto de tanta transcendencia.

Asistieron a la toma de posesión del nuevo secretario del Consejo de la Hispanidad varios consejeros y el alto personal de la casa.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA, A MADRID

Barcelona, 16.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, ha marchado en automóvil hacia Madrid. Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando civil de la provincia, el presidente de la Audiencia y de la Jefatura del Movimiento, el secretario de la misma.—Cifra.

FINANZAS LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 16.—Comienza la semana con otra sesión de buena orientación, en la que sobresalen los sectores bancarios y naviero. En el primero, Bilbao y Vizcaya, ganan 10 y 15 duros y el Vizcaya B, 5. En Ferros, la actividad se reduce a cambios repetidos por Vascongados. En Eléctricas, Viesgo perdió un entero; Duero, 3,5 por 100 y Reunidas, repiten cambios. Hidrola, avanza un entero y Duero Ordinarias e Ibérica, 2. En Metalúrgicas, mientras Hornos retroceden un entero, Naval Blancas, Felguera y Euskalduna, superan sus últimos cambios en uno, dos y quince duros, respectivamente. En industriales, la Resinera descendió 15 puntos y Explosivos, subió 4 enteros. En Navieras, la Bilbaína y Vasco-Asturiana, mejoraron 20 y 25 pesetas; la Vascongada y General de Navegación, 75; Auxiliar Marítima, 105; y la Aznar, 175; en cambio la Marítima Nervión se hizo con quebranto de 50 pesetas.—Cifra.

COTIZACIONES

Bilbao, 16.—Cotizaciones de Bolsa. —Fondos Públicos: Interior 4 por 100, 91; amortizable 3 por 100, de 1928, 91; amortizable 4%, 1942 104'25, Tesoro 3 por 100 de 1940, 101'50; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 99; ídem especiales, 29; Diputación de Vizcaya 4'5 por 100, 106; Banco Hipotecario 4 por 100, 102'75; ídem «B», 102'25; Crédito Local, lotes, 104'50.

Obligaciones.—Ferrocarriles: Robla, 98; Santander 1929, 91; Durango primera, 80

Electricidad. — Hidroeléctrica Ibérica de 1921, 106; Saltos del Duero 5 por 100, 107'25; Metalúrgicas, Basconia, 5 por 100, 107.

Acciones. — Bancos. Bilbao, 395; ídem Derechos, 115; Vizcaya «A», 375; ídem «B», 480.

Ferrocarriles y Tranvías - Vascongados, 700.

Electricidad.—Electra Viesgo, 189; Electras Reunidas, 280; Hidroeléctrica Española, 371; Hidroeléctrica Ibérica, 232; Duero, ordinarias, 217; ídem 3'5 por 100, 218.

Mineras.—Setolazar portador 135; ídem nominativas, 130.

Navieras.—Auxiliar marítima, 680; General de Navegación, 950; Marítima Nervión, 2.450; Naviera Aznar, 2.925; Naviera Vascongada, 1.125; Naviera Vasco-Asturiana, 1.375; Naviera Vasco-Cantábrica, 20; Naviera Bilbaína, 510

Metalúrgicas.—Altos Hornos, 192; Duro Felguera, 190; Constructora Naval, blancas, 84; Euskalduna, 490; Material industrial, 140; Industrias varias.—Papelera, 300; Resinera, 340; Explosivos, 340; Telefónicas preferentes, 152; Azucarera España, 127.—Cifra.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 16.—La Bolsa sigue firme en renta fija y continúa la recuperación de los cambios en dividendo. Los valores del Estado prosiguen muy solicitados, varias Deudas no se cotizan por falta de papel y dos de ellas que cortan el cupón, lo reponen en el acto. Además la animación se ha intensificado en relación con sesiones próximas.

En dividendo hubo trece variaciones positivas y siete negativas.

Las diferencias favorables han sido: Banco Hipotecario, 4 enteros; López Quesada, uno. Electricidad: H. Española, 6; Mengemor, 4; U. E. Madrileña, nuevas, 2; Telef. Ord., 7; Preferentes, medio; Minas y Metalurgia: Rif, 1; Felgueras, 2; A. Hornos, 2. Varios: Metros, 7; Nuevos, 5; Naval Blancas, 1.

Las regresiones fueron: Banestos, 2; Mengemor, especiales, 1; Noval Rojas, 6; Preferentes, 1; Ponferrada, 5; Explosivos, 2; y Tranvías, 1.

En renta fija industrial, se produjeron 7 auges y 3 bajas, éstas mínimas. De aquéllas, cabe destacar el alza de 5 enteros en favor de la Trasatlántica de 1910, entero y medio para los Hornos, de 1932 y uno para las U. E. Madrileñas, de 1934 y 1941.—Cifra.

FORD MOTOR IBERICA
GASOGENOS "AUTOFORD"
Montaje inmediato
Precios oficiales
Concesionarios y distribuidores
BURGOS, PALENCIA Y SANTANDER
Ignacio Palacios, S. A.
BURGOS: Merced, 12
SANTANDER: Castilla, 4

Imposición de la Cruz de Guerra a Francisco Fernández Díaz

Por el Excmo. Sr. General Jefe de la División Azul le ha sido impuesta la Cruz de Hierro a Francisco Fernández Díaz. Pertenece al SEU de la Facultad de Derecho de Madrid, fué voluntario junto a su hermano en la primera expedición que marchó al frente del Este, donde fué mutilado del brazo derecho a consecuencia de la explosión de una mina. Además de la condecoración indicada, está en posesión de la Cruz del Mérito de Guerra alemana con espadas.

Expedición de voluntarios de la División Azul que regresan

IRUN LES DISPENSO UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO

San Sebastián, 16.—Ha llegado, procedente de Alemania una expedición de voluntarios de la División Azul formada por heridos y convalecientes en número de 121. En Irún les fué dispensado un cordial recibimiento. Acudieron autoridades civiles y militares, jerarquías del Partido y numeroso público. La Sanidad Militar atendió solícitamente a los heridos y enfermos, que, igualmente, fueron obsequiados por la Sección Femenina con tabaco y golosinas y una comida en bolsas, ya que continuaron viaje a Vitoria y Valladolid. En San Sebastián fueron recibidos, asimismo, por las autoridades provinciales, presididas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que conversó con algunos heridos, interesándose por el estado de todos ellos. Los voluntarios, juntamente con el enorme gentío que acudió a recibirles, entonaron himnos patrióticos y los del Movimiento. Al arrancar el tren se reprodujeron los aplausos y vivas a Franco, a España y a la División Azul. La Sección Femenina obsequió también en San Sebastián a los heroicos voluntarios con tabaco.—Cifra.

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS

Madrid, 16. — Con motivo de la inauguración del curso en la Escuela de Estudios Penitenciarios, se ha celebrado esta mañana una solemne misa en el Paraninfo de la Universidad.

Ofició el decano de la Facultad de Derecho, don Eloy Montero. Presidieron el acto los directores generales de Prisiones y Asuntos Eclesiásticos, el inspector central de Prisiones, el catedrático don Eugenio Cuello Calón y alto personal de la Dirección General.

Asistieron a la ceremonia 175 alumnos que van a realizar el curso.

El ministro de Obras Públicas EN ZARAGOZA

Visitó diversas obras en construcción de importancia para aquella capital

Zaragoza, 16. — El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, celebró ayer tarde un cambio de impresiones con el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Pascual de Luxa, y el ingeniero señor García Jiménez. Estos le han mostrado el proyecto de enlace de carreteras de Zaragoza, que el ministro examinó a fondo. A continuación, acompañado por el gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, director general de Obras Hidraúlicas, jefe provincial del Movimiento y demás autoridades y jerarquías, se ha trasladado en automóvil al final de la Gran Vía para ver las obras de prolongación de ésta y estudiar sobre el terreno el lugar donde se ha de realizar el enlace de carreteras.

Seguidamente, marchó al Portazgo de San Lamberto, en la carretera de Logroño, donde también ha estudiado aquella parte que se relaciona con el desvío de las carreteras. Desde allí pasó a la estación de Caminreal y visitó los terrenos próximos, donde se realizará algún proyecto.

Terminada esta visita, el ministro, las autoridades y jerarquías marcharon a la fábrica de Carde y Escariaza, donde fueron recibidos por el director y su personal técnico. En los talleres, los obreros hicieron objeto al ministro de una gran ovación. En ellos examinó el señor Peña especialmente los modelos de trenes, autobuses y vagones de ferrocarriles y tranvías. Finalmente el ministro se trasladó al edificio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, donde se celebró una reunión con el director y los ingenieros, que le informaron de la marcha de las obras en los pantanos y riegos. A las siete de la tarde, en el teatro Argensola, se celebró una función de gala en honor del ministro. El teatro se hallaba artísticamente engalanado.

El ministro fué muy aplaudido al aparecer en el palco. La compañía de operetas de Emilia Aliaga puso en escena «El baile del Savoy». Al terminar la representación, el ministro fué despedido con cariñosas ovaciones.—Cifra.

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, EN VALENCIA

Valencia, 16.—El director general de Sanidad, doctor Palanca, acompañado del arquitecto oficial designado, ha llegado procedente de Madrid. Seguidamente salieron para Celi, en unión del Gobernador civil, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, delegado provincial de Sanidad y otras jerarquías, con objeto de visitar el Sanatorio Antituberculoso instalado en aquel lugar, que ha sido recientemente adquirido por el Patronato Nacional Antituberculoso.

Los visitantes se mostraron muy satisfechos de la excelente disposición del Sanatorio y de sus inmejorables instalaciones.

Por la tarde visitaron el grupo San Francisco Javier, de Campanares.

Mañana por la mañana, inspeccionarán el Sanatorio de Malvarrosa y por la tarde marcharán a Castellón en visita de inspección a los establecimientos sanitarios de aquella capital. Regresarán por la tarde a Valencia, y después de examinar los servicios municipales de Valencia, emprenderá el viaje de vuelta a Madrid.—Cifra.

LA CAMARA DE COMERCIO ITALIANA EN ESPAÑA

Madrid, 16. — Ayer se reunió el nuevo Consejo de la Cámara de Comercio italiana en España. Fué nombrado presidente el señor Turchi, de la sociedad «Smiacha».—Cifra.

LEA USTED
«EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA»

PEREGRINACION al Cerro de los Angeles

El día 5 de marzo, primer viernes de mes, se celebrará una peregrinación al Cerro de los Angeles con motivo de los primeros viernes semanales que se están celebrando para pedir a Dios por España y la paz del mundo.

Esta peregrinación la forman la Archicofradía de Valladolid y las Diócesis de Astorga, Avila, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Segovia y Zamora y las siguientes parroquias de Madrid: la Concepción, la Asunción de Nuestra Señora, Nuestra Señora del Pilar, Espíritu Santo y Santa Sofía Barat.

Cuantas personas deseen tomar parte en esta peregrinación deben solicitar con anticipación los billetes en las oficinas de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles (San Bernardo, 66) o en la Junta Nacional Española de Peregrinaciones (Avenida de José Antonio, 34).

Los peregrinos de provincias previo abono de 14 pesetas, tienen derecho además de la Medalla de Peregrinación y billete de ida y vuelta de Madrid a Getafe, al carnet mediante el cual obtendrán una rebaja del 40 por ciento en los ferrocarriles

Octavo aniversario del señor

DON MANUEL MANZANO VIVAS

Industrial de esta plaza

que falleció en Palencia el día 16 de Febrero de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Vicenta Manzano Julián; hijos Eusebio, Isidro y Paquita; madre doña Alfonsa Vivas Martín; madre política doña Serafina Julián Gómez; hermanos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Todos los señores sacerdotes que en Nuestra Señora de la Calle, deseen el día 17 aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del finado, recibirán la limosna acostumbrada.

M.C.D.2022